LA DANZA FOLCLÓRICA, UNA EXPRESIÓN CULTURAL Y MOTORA

ANA MILENA AGUILAR PABÓN

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO FACULTAD EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

CALI – VALLE

2019

LA DANZA FOLCLÓRICA, UNA EXPRESIÓN CULTURAL Y MOTORA

ANA MILENA AGUILAR PABÓN

Trabajo de grado para optar al título de Licenciada en Pedagogía Infantil

Asesora

MARLEYDA SOTO

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO FACULTAD EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

CALI – VALLE

2019

Resumen

El presente trabajo de investigación ofrece una visión general sobre los beneficios que tiene la danza folclórica para fortalecer el desarrollo de las habilidades motoras en niños de 4 años y el rescate de nuestro patrimonio cultural colombiano. Por lo anterior, se enfoca en desarrollar juegos y actividades pre-dancísticos con dos de las danzas folclóricas más importantes de nuestro acervo cultural, con las cuales se pretende que el niño conozca un poco sobre la historia de estas, sus movimientos básicos, la ubicación en el espacio, el control de su cuerpo, la interacción con sus pares, coordinación, etc.

Esta investigación tiene un enfoque metodológico cualitativo, el cual permitió realizar análisis acerca de las interacciones, comportamientos y experiencias durante las intervenciones propuestas, en las cuales se logró observar avances y fortalecimientos de sus aprendizajes cognitivos y habilidades motrices, logrando interiorizar nuestra cultura colombiana.

Palabras Claves

Danza, desarrollo motor, habilidades y destrezas motoras, educación, tradición, cultura, folclore, expresión corporal, movimiento, juego.

Abstract

This research paper offers an overview of the benefits of folk dance to strengthen the development of motor skills in 4 year-old children and the rescue of our Colombian cultural heritage. Therefore, it focuses on developing games and pre-dance activities with two of the most important folk dances of our cultural heritage, with which it is intended that the child knows a little about the history of these, their basic movements, the location in space, control of your body, interaction with your peers, coordination, etc.

This research has a qualitative methodological approach, which allowed analysis of the interactions, behaviors and experiences during the proposed interventions, in which it was possible to observe advances and strengthening of the their cognitive learning and motor skills, managing to internalize our Colombian culture.

.

Keywords

Dance, motor development, motor skills and abilities, education, tradition, culture, folklore, body expression, movement, game.

Introducción

El propósito de esta investigación, nace de la intención de promover un desarrollo integral en el niño de primera infancia, a través de una estrategia pedagógica basada en la danza con la cual se pretende potencializar las habilidades y destrezas motoras en los niños, cuyo objetivo es reconocer los niveles de desarrollo motor en que el niño se encuentra y así poder crear experiencias a través de propuestas pre-dancísticas que les permita explorar su cuerpo, movimientos, entorno e interactuar en estos espacios con sus pares.

Por lo anterior, se crea una propuesta de intervención dividida en dos sesiones, en las cuales se trabajarán dos de las danzas más representativas de la cultura colombiana, la Cumbia y el Currulao, con las que se pretende que el niño aprenda de una manera más activa, participativa, en la que puede explorar su espacio individual y social, controlar sus emociones, a su vez, mediante éstas generar algunos conocimientos básicos acerca de las costumbres y la cultura colombiana, así mismo, crear en el niño sentido de pertenencia hacia nuestro país y salvaguardar sus expresiones dancísticas.

Contenido

1.	Planteamiento Del Problema	7
	1.1 Pregunta de Investigación	8
2.	Objetivos	8
	2.1 Objetivo General	8
	2.2 Objetivos Específicos	8
3.	Justificación	9
	3.1 Alcance	12
4.	Marco Referencial	13
	4.1 Antecedentes	13
	4.2 Marco Teórico	17
	4.2.1 Desarrollo Motriz	17
	4.2.2 La Danza como estrategia pedagógica	23
	4.2.3 Folclor Colombiano.	28
	4.3 Marco Legal	32
	4.3.1 Documento 15. Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte	32
	4.3.2 Documento 10. Desarrollo Infantil y Competencias en la Primera Infancia	33
	4.3.3 Compendio de Políticas Culturales	34
	4.3.4. Lineamientos Curriculares de Educación Artística	36
	4.3.5 Actividades Rectoras	39
	4.3.6 Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 4	40
	4.3.7 Convención Internacional de Derechos del Niño	41
	4.3.8 Ley 1804 de 2016. Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre	45
	4.3.9 Documento 20. El Sentido de la Educación Inicial	47
	4.3.10. Constitución Política de Colombia	49
	4.3.11. Ley 115. Ley General de la Educación	51
	4.4 Marco Conceptual	55
5	Metodología	58

	5.1	Enfoque de la Metodología	58
	5.2	Tipo de investigación	59
	5.3	Diseño de la Investigación	59
	5.4	Población6	50
	5.5	Métodos, técnicas, tratamiento y procesamiento de la información por objetivo específic 61	о.
6.	Aná	lisis de Resultados	30
	6.1	Resultado I Primer Objetivo Específico	30
	6.2	Resultado II Segundo Objetivo Específico	35
	6.3	Resultado III Tercer Objetivo Específico	38
7.	Con	clusiones	90
8.	Bibl	iografíaS)1
9.	Ane	xos	94

1. Planteamiento Del Problema

La danza es una actividad humana universal, pues se ha realizado en todas las épocas, espacios geográficos y es practicada por personas de ambos sexos y de todas las edades; es motora, ya que utiliza el cuerpo humano como medio de expresión de ideas, emociones y sentimientos; poli fórmica, porque se presenta en diferentes formas (arcaicas, clásicas, modernas); polivalente, pues puede tener dimensiones artísticas, educativas, terapéuticas, de ocio; y compleja, ya que en ella interactúan factores biológicos, psicológicos, sociológicos, históricos, estéticos, además de ser simultáneamente expresión/técnica y actividad grupal/colectiva.¹

En algunos contextos escolares, es común observar que las actividades culturales llevadas a cabo con niños y niñas en primera infancia, no tienen prácticas adecuadas, puesto que los procesos que implementan algunas maestras para las puestas en escena de los ejercicios artísticos, no son los más acordes para niños y niñas en primera infancia. Para empezar, la coreografía y los movimientos no son acordes a su edad y su desarrollo motor, y constituyen un ejercicio de repetición mecánica, que busca más satisfacer las motivaciones personales de las maestras y familiares, que realmente reconocer y validar los intereses artísticos y expresivos de los niños y las niñas; esto por supuesto, muy alejado de los fines educativos que promueve la danza, pues al tratarse de una disciplina que bien encaminada, planeada y direccionada, puede promover y fortalecer un desarrollo integral, no sólo persiguiendo el fin exclusivo de la presentación artística, sino también privilegiando los espacios de encuentro autónomos con los niños.

A su vez, debido al ingreso de nuevos ritmos musicales, se ha perdido parte de la identidad cultural de nuestro país; por lo anterior, se pretende crear intereses, goce y disfrute, con actividades dancísticas basadas en el folclor colombiano y así rescatar este patrimonio, con el fin de estimular el desarrollo de la motricidad gruesa y crear lazos de confianza en sí mismos y sus pares. Es ahí donde esta investigación pretende mostrar lo enriquecedoras que son estas prácticas para niños y niñas, debido a que están en el descubrimiento y construcción no sólo de sus habilidades corporales, sino también reconocer su entorno, aprender el manejo de sus emociones, etc.

-

¹ GARCÍA, Ruso. La Danza en la Escuela. España, 2003. p. 16-17

Por lo anterior, es necesario tener en cuenta que uno de los objetivos de la danza en la educación, es fomentar el desarrollo no sólo motor en el niño y niña, sino también que encuentre una conexión con el otro y con su entorno, se debe recordar siempre que se está formando seres humanos y que se debe educar para la vida.

1.1 Pregunta de Investigación

¿Cómo potenciar la motricidad gruesa a través de la danza folclórica y fortalecer la cultura colombiana en los niños y niñas del jardín infantil Liceo Pedagógico Angelitos?

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Describir la influencia que tiene una estrategia pedagógica centrada en la danza folclórica, para potenciar el desarrollo de la motricidad gruesa y el fortalecimiento cultural en los niños y niñas en edades de 4 años.

2.2 Objetivos Específicos

- Identificar en qué nivel de la escala de desarrollo de la motricidad gruesa se encuentran los niños y niñas de 4 años del jardín infantil Liceo Pedagógico Angelitos.
- Implementar la danza como estrategia pedagógica que permita potencializar el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños y niñas de 4 años del jardín infantil Liceo Pedagógico Angelitos.
- Establecer la incidencia de la estrategia en el desarrollo de la motricidad gruesa de los niños y niñas de 4 años del jardín infantil Liceo Pedagógico Angelitos.

3. Justificación

La danza según Pascual, ha estado unida a la existencia del ser humano y ha existido desde siempre, pues se encuentra ligada a la música y el ritmo; el nacimiento de la danza, ha tenido funciones de danzas rituales, de guerra, victoria, etc. que se han ido transmitiendo a lo largo de los siglos². Por lo expuesto, se puede tener en cuenta que la danza ha estado presente desde hace muchos años, y es una actividad que se realiza en diferentes etapas de la vida, donde produce satisfacción y goce; por estas razones, se piensa qué tan importante puede ser la danza como una estrategia pedagógica que permita promover el desarrollo motriz, en especial la motricidad gruesa.

Por lo anterior, esta propuesta cree pertinente resaltar la gran riqueza y diversidad de la cultura colombiana, al plantear una estrategia basada en las danzas colombianas con las cuales se pueda llegar a fortalecer los procesos motores ya afianzados y aquellos nuevos saberes que aún están en descubrimiento, que permiten expresar sus emociones, con las cuales se puedan realizar ejercicios que ayuden a reforzar dichos procesos tales como la memoria, coordinación motora, equilibrio, coordinación rítmica, escucha, a través de pequeñas coreografías, juegos, exploración de sí mismo y su entorno, descubrir los movimientos que pueden lograr realizar con las partes de su cuerpo y del otro, el equilibrio que entra en su fase más importante, donde se adquiere total autonomía motora; además de generar desde pequeños ese sentido de pertenencia hacia nuestra patria y su cultura.³

Por esta razón, este documento se centra en la promoción y rescate del folclor colombiano, el cual se ha perdido con el pasar de las generaciones y con la aparición de nuevos ritmos musicales. La cultura colombiana es rica en expresiones dancísticas que pasan de un currulao, una contradanza, jota y un abozao autóctonos de la región pacífica; un bullerengue, garabato, mapalé, cumbia, puya de la región caribe; danzas que requieren de fuerza, alegría y goce; por otro lado, se encuentran bailes de salón que incluyen menos fuerza, pero que permiten relatar una historia a través del coqueteo, la picardía, como lo son el sanjuanero, el joropo, el pasillo, el bambuco, entre otras.

² Pascual, P. (2002). Didáctica de la Música. Madrid: Prentice Hall. Citado en Ibíd., p. 9

³ Castañer, M. (2000). Expresión corporal y danza. Barcelona: inde. Citado por ÁLVAREZ RINCÓN, Carmen María. "La danza como recurso motivador para la enseñanza de los diferentes contenidos del área de Educación Musical en Educación Primaria". [en línea]. España: Universidad de Valladolid.2013, p. 06. Disponible en https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/3953/6/TFG-G%20317.pdf

Colombia es un país con un enorme acervo cultural, aproximadamente se encuentran 85 danzas reconocidas en todas las regiones, su diversidad étnica se logra observar en cada una de estas, puesto que sus movimientos, vestuarios y música, tiene gran influencia de los blancos europeos, los negros esclavos provenientes de África y los indígenas del territorio colombiano. Por lo anterior, debido a esa gran riqueza dancística, es complejo seleccionar cuál sería la más idónea para aplicar con niños y niñas en su primera infancia, puesto que todas son diferentes, y tienen particularidades que las hacen únicas y especiales; sin embargo para mostrar hasta qué punto es completamente posible realizar una estrategia de intervención motriz basada en las danzas folclóricas, se tomarán como referencia dos ritmos colombianos, que tienen mucha repercusión a nivel nacional e internacional.

Considerando lo expuesto, se propone trabajar la Cumbia, la cual es proveniente de la región Atlántica, esta danza es una de las más reconocidas en el territorio colombiano y en el extranjero, es una muestra importante de todo este mestizaje que se dio en la época colonial de nuestro país, quienes en sus momentos de festejos en las plazas centrales, bailaban al son de las gaitas y tambores. Su expansión por toda América Latina en países como México, Perú, Argentina, Chile, Nicaragua, Venezuela es muy enriquecedora, pues cada país después del ingreso de este ritmo, creó sus propias versiones con elementos de su cultura, por ejemplo en Argentina existe la Cumbia Santafesina donde su principal instrumento es la guitarra; en México se logra observar la influencia de los instrumentos electrónicos en sus versiones, como la Technocumbia, Cumbia tropical, Cumbia Grupera, Cumbia Andina Mexicana y Cumbia Sonidera; en Nicaragua, este ritmo es acompañado de instrumentos musicales como la marimba de arco y el violín de talalate. Todas estas cumbias nacen a partir de la internacionalización de la Cumbia colombiana y se adicionaron los aportes propios de cada país, dándoles un toque muy especial y particular. Hay que mencionar además, que en el 2013 el Congreso de Colombia declaró al Festival Nacional de la Cumbia José Barros de El Banco, Magdalena, como Patrimonio Cultural de la Nación. El cual se realiza con el objetivo de salvaguardar, estimular y promover motivos folclóricos, especialmente rescatar nuestro aire musical *La Cumbia*, en su melodía y danza.

Por otro lado, su coreografía está basada en desplazamientos lineales y circulares los cuales permiten que el niño pueda lograr ubicarse y desplazarse en el espacio, además sus movimientos principales posibilita que el niño fortalezca y logre realizar movimientos

esquematizados, adoptar diferentes posiciones corporales, etc. los cuales son apropiados para el nivel de motricidad en el que se encuentra.

En segundo lugar, se tiene el Currulao propio de nuestra región pacífica; es importante tener en cuenta que Cali, capital del Valle del Cauca debido a su ubicación geográfica, es la ciudad principal de la región pacífica, se encuentra ubicada cerca de Buenaventura el puerto marítimo más grande del pacífico donde el ingreso de esclavos traídos de África en las épocas coloniales fue de gran afluencia. Por lo tanto, Cali es la ciudad capital con mayor cantidad de comunidades negras en el país. Debido a esto, se propone en esta investigación desarrollar el Currulao proveniente de este puerto, el cual es una de las danzas más puras y estéticas en todas las manifestaciones dancísticas de la parte afro, la cual se expande por toda la región pacífica colombiana e incluso llega hasta el Puerto Esmeraldas en el Ecuador donde la ejecución musical es más rápida, con la que se pretende que el niño reconozca y fortalezca sus raíces vallecaucanas. Por otro lado, es pertinente resaltar que la música y tradiciones afrocolombianas del pacífico, fueron declaradas por la UNESCO en el 2.010 como patrimonio inmaterial de la humanidad, debido a toda la expresión cultural que se transmiten a través de los cantos que interpretan las cantaoras en velorios, rituales religiosos, fiestas, nacimientos, etc.

En cuanto al desarrollo motor, los movimientos característicos de esta danza como lo son el desplazamientos bajos (arrastres), los pateos o saltos, posturas corporales, giros y el juego con el pañuelo, permiten que el niño fortalezca estas habilidades motoras y pueden ser adaptados para los niños en primera infancia.

Por lo anterior, debido a la gran riqueza y diversidad de la cultura colombiana, estas dos danzas son perfectas para potenciar el desarrollo motriz de los niños y niñas de 4 años, pues a esta edad ya tienen procesos afianzados con los cuales se puedan realizar ejercicios que ayuden a fortalecer sus procesos de memoria a través de pequeñas coreografías, juegos, exploración de sí mismo y su entorno, descubrir los movimientos que puede lograr a hacer con las partes de su cuerpo y del otro, y generar desde pequeños ese sentido de pertenencia hacia nuestra patria y su cultura.

Es así, como por medio de las danzas folclóricas se puede generar experiencias significativas en el niño, pues estas no se trabajan solamente desde un aspecto motor, sino

también mediante su emotividad, generando situaciones de fracaso y éxito que permitirán fortalecer su confianza y seguridad sobre sí mismos y su interacción con sus pares y el medio.

3.1 Alcance

Esta investigación aplica para niños y niñas de 4 años del jardín infantil Liceo Pedagógico Angelitos, con el fin de promover la danza folklórica como una herramienta pedagógica en el aula y a través de esta reforzar el desarrollo de las habilidades motoras, de comunicación, sociales, y culturales..

En la actualidad, debido al ingreso de nuevos ritmos musicales, se ha perdido parte de la identidad cultural que ha existido en muchas ciudades y regiones de Colombia; por lo anterior, se pretende crear intereses, goce y disfrute, para así revivir esas actividades ancestrales y rescatar este patrimonio, con el fin de que las danzas folclóricas estimulen el desarrollo de la motricidad gruesa y busque crear lazos de confianza en sí mismos y sus pares.

Por tal razón, este trabajo investigativo es viable porque va encaminado a desarrollar y fortalecer habilidades de la motricidad gruesa tales como saltar en ambos y un solo pie, coordinación manos y pies, girar, marcha, equilibrio, reconocimiento esquema corporal (extremidades inferiores, superiores, cabeza y tronco), patrón cruzado, lateralidad, etc., todo esto por medio de actividades dancísticas que permiten generar experiencias significativas en otro contexto diferente al aula de clase. Sin embargo, es importante tener presente en qué escala del desarrollo se encuentran los niños con los cuales realizaremos estas clases, pues no se debe exigir movimientos que aún no están acordes a su edad, debido a que cada proceso está anudado al anterior y son movimientos coordinados con pequeños y grandes grupos musculares, los cuales, son realmente importantes porque permiten expresar la destreza adquirida en las otras áreas y constituyen la base fundamental para el desarrollo del área cognitiva y del lenguaje.

1. Marco Referencial

1.1 Antecedentes

Para el presente trabajo, se tomaron en cuenta libros, artículos y demás investigaciones que sirvieran de apoyo para poder conocer qué tan viable es este trabajo investigativo. Por lo tanto, a continuación se presentará el primer documento que sirvió como referente para esta investigación.

Iniciación a la danza como agente educativo de la expresión corporal en la educación física actual. Aspectos metodológicos. Inmaculada García Sánchez, Inmaculada; Pérez Ordás, Raquel; Calvo Lluch, África, 2011. En esta investigación los autores plantean que la danza es un medio de expresión con el cual se pueden expresar diferentes emociones como felicidad, tristeza, enojo, entre otras; la formación docente juega un papel muy importante, pues debe planificar sus clases con una intencionalidad significativa en los niños, en muchas ocasiones, sólo se prepara como estrategia de presentación-animación, porque es mucho más sencilla y accesible, aunque incida de manera positivamente en la socialización, coordinación, organización, cohesión de grupo; sin embargo, la danza o baile es una estrategia de enseñanza que busca generar un aprendizaje integral en el niño (psicológico, emocional, físico, cognitivo), a través de una propuesta activa, participativa, con unas nociones rítmicas que permiten que el niño aprenda mientras se divierte⁴.

Por lo tanto, el rol docente juega un papel muy importante, toda vez que es éste quien debe crear las estrategias acordes al contexto, edades, intereses, etc., que permitirán que los objetivos sean alcanzados. Aunque el artículo está muy relacionado con la intención y el objetivo que se quiere lograr alcanzar, hace falta que se profundice más acerca de cómo la danza promueve el desarrollo de la motricidad gruesa.

El segundo documento en el que se hace referencia es:

La danza en el ámbito de educativo. Gregorio Vicente Nicolás, Nuria Ureña Ortín, Manuel Gómez López, Jesús Carrillo Vigueras, 2010. Este artículo menciona sobre los obstáculos que tiene la danza para su enseñanza en el aula, debido a que se cree que la danza es

⁴ GARCÍA, Inmaculada, PÉREZ, Raquel, CALVO, África. Iniciación a la danza como agente educativo de la expresión corporal en la educación física actual. Aspectos metodológicos RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación [en línea] 2011.

exclusiva para el género femenino, la formación docente, la inexistencia de un currículo que permita sea integrada, la falta de espacios, recursos para su puesta en práctica. La adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas básicas, la coordinación y habilidades perceptivo-motoras, el conocimiento y control corporal, la aproximación de estos conocimientos a lo histórico, social, cultural y artístico, la mejora de las relaciones con sus pares y su contexto educativo, donde se pueda explorar el movimiento en a través de las capacidades creativas y expresivas.

A pesar de que la propuesta está muy ligada con la intención del trabajo de investigación, hace falta tener más muestras reales acerca de los aportes que la danza brinda a la educación cuando es incluida en el currículum académico, cómo puede llegar a generar experiencias significativas en los niños y niñas, sin importar el rango de edad en el que se encuentran.

El siguiente documento que se utilizó de soporte para la presente investigación.

Fortalecimiento del desarrollo psicomotor grueso y la atención en niños de transición y tercero. Sandra Edith Muñoz, Sandra Yanira Gómez, 2016. Este documento plantea que la danza como estrategia pedagógica, además de contemplar el manejo del cuerpo, la expresión, el espacio; facilita aspectos del desarrollo psicomotor y la atención, todo esto con el fin de intervenir en el desarrollo de la motricidad gruesa y la capacidad de aprendizaje de los niños durante los primeros años escolares, permitiendo que pueda ser una alternativa de estimulación con la cual logre que pueda adecuar conceptos de otras asignaturas, a través de un proceso transversal.⁵

La propuesta que realizan las autoras es muy interesante, debido a que se enfoca en la danza como estrategia para promover el desarrollo motor y la atención en niños, sin embargo, difiere con nuestra idea porque el rango de edad no concuerda con la planteada en la propuesta de investigación, además, se enfoca en la atención, mientras que en este trabajo no pretende trabajar exclusivamente los problemas de atención, sino que tiene por objeto promover el desarrollo motriz, además de fortalecer otras aptitudes y actitudes que se presentan en los niños.

⁵ MUÑOZ, Sandra, E. GÓMEZ, Sandra, Y. Fortalecimiento del desarrollo psicomotor grueso y la atención en niños de transición y tercero, Bogotá, 2016.

El próximo documento de soporte para esta investigación

Potencialidades formativas e identitarias de la danza colombiana, Aracelly Ibarra Eraso, Aracelis Rivera Oliveros, 2019. Este documento se centra en el proceso que ha tenido la danza durante la historia y cómo va ligada a la evolución del ser humano, para expresar sus creencias, espiritualidad, costumbres y actividades fundamentales. Por lo tanto, puede ser empleada como recreación o como complemento al desarrollo de las destrezas y habilidades sicomotoras, que ayuda a la coordinación de movimientos, contribuye con el desarrollo del sentido rítmico, su marco teórico sirve como complemento al análisis de la problemática social colombiana y al estudio del proceso Histórico - cultural.

Para el docente colombiano es cardinal desentrañar estos aspectos históricos, como conocimiento previo, pues vive en un país muy permeado de violencia y en las instituciones públicas convergen adolescentes y jóvenes de diferentes contextos y grupos sociales, marginados, salidos de zonas de conflictos, de familias disfuncionales, con bajos recursos económicos, etc. Todo ello hace impostergable la necesidad de que, en las instituciones educativas, como parte medular para el desenvolvimiento, crecimiento y desarrollo de los educandos, los docentes sean partícipes directos de cambios positivos en los mismos, desde la estructura temática de las asignaturas que conforman el currículum.

Se requiere enriquecer sensiblemente desde la institución, valores y actitudes que enriquezcan positivamente la vida activa en la comunidad, haciendo de la danza un arte en el que se aprenda a buscar puntos de acuerdo y concesiones, empezando por propiciar el ambiente para que los estudiantes puedan reconocer y cultivar sus maneras particulares de sentir el mundo y sus propias evocaciones en acciones como leer, multiplicar, hacer ejercicios, cantar, pintar, actuar, etc.

El anterior documento, es pertinente a esta investigación, puesto que hace referencia a la necesidad de incluir las danzas folclóricas en el currículum de la educación pública colombiana, habla que debido a los conflictos sociales que existen en nuestro país es necesario rescatar todas estas costumbres perdidas y adquirir estos conocimientos, control corporal, un mejoramiento en su atención, memoria, y aumentar las posibilidades expresivas y de comunicación, lo que favorece la interacción entre un grupo de personas y el medio que le rodea, como expresión de socialización.

Continuamos con el siguiente documento de investigación.

La escuela, un lugar para la apropiación de las prácticas corporales urbanas de danza en la Comuna 13 de la ciudad de Medellín, Colombia, 2012. Esta investigación haba sobre la incidencia que tiene la danza, específicamente el *Hip-Hop* y otras danzas urbanas en la educación en los jóvenes de una comuna con una problemática social de violencia muy difícil en la ciudad de Medellín, hace referencia también al inconveniente que hay para que los jóvenes puedan realizar estas danzas urbanas como medio de práctica corporal, frente a las prácticas corporales tradicionales como los deportes y los juegos tradicionales, los cuales ritmos como el *Hip-Hop, Regguetton* y el *Rap,* tienen cierto estigmatismo. Sin embargo, la práctica corporal urbana de danza da cuenta de una cultura corporal juvenil cuyos rasgos están manifiestos en la forma de vestir, en su forma de expresarse, en sus movimientos (motricidad)

Este documento resulta ser muy interesante, puesto que la autora habla acerca de una realidad social que existe en gran parte de nuestro territorio colombiano, los problemas de conflicto social, hacen que las escuelas creen estrategias pedagógicas que permitan tener a los niños, niñas y adolescentes lo más alejados posible, por tanto, los maestros debemos proponer actividades artísticas o deportivas, según sean sus intereses, que permitan cambiar un poco esa realidad social que agobia este país, en rescate de su cultura e identidad. Por otro lado, a pesar de que su investigación es muy completa difiere con este trabajo, debido a que se centra en un género dancístico diferente y es dirigido a jóvenes adolescentes.

El siguiente documento que sirve como referencia a esta investigación.

Expresión Corporal y danza dentro de la Educación Física en las escuelas: propuesta de una unidad didáctica. Jabier Pérez-Castro, Aritz Urdampilleta, 2012. El presente documento de investigación habla sobre la importancia que tiene la utilidad de la Expresión Corporal y la danza en las clases de Educación Física, se llega a la conclusión de que la práctica de ésta no son muy difundidas, entorno a diferentes aspectos culturales, sobre todo el que las asocia históricamente estas prácticas al sexo femenino. A su vez, se logra apreciar que los beneficios al realizar estas prácticas, son: en primer grado social (relacional), coordinativos, expresivos, creativos y de capacidades físicas, en un segundo grado las comunicativas,

ritmo-música y coeducación. Y en un tercer grado, desinhibición, formación de personalidad, satisfacción personal, interdisciplinaridad y conocimiento de otras culturas.

El documento anterior, es muy pertinente a esta investigación, puesto que pretende potenciar el desarrollo motor a través de las prácticas dancísticas y la expresión corporal, cómo se deben dejar a un lado ciertos estigmas culturales y de género de quiénes realizan estas prácticas; menciona además de que proporciona una formación integral, puesto que no solo se trabaja la parte física, sino también desde su aspecto psicológico, social e incluso da la oportunidad de trabajar en otras áreas de la enseñanza como pueden ser la literatura o la historia. Sin embargo, difiere en que el artículo es dirigido a los docentes de Educación Física, por otro lado, es importante que como docentes de primera infancia se esté abierto a estos conocimientos debido a que es ahí donde el niño fortalece y avanza en sus procesos motores.

Lo anterior, permite que se tenga una visión completa de los beneficios en el desarrollo de los niños que se logra mediante una estrategia pedagógica basada en la danza, desde el esquema corporal, espacial, cognitivo, social, psicológico, cultural, etc., la importancia que tiene la formación docente y la facilidad que tenga para transformar estos aprendizajes de una forma transversal que logre un significante en los niños a través de las experiencias y la participación de su aprendizaje.

4.2 Marco Teórico

Para el desarrollo de esta investigación, se hace pertinente que se dividan en tres categorías que permita visualizar diferentes conceptualizaciones sobre los beneficios que tiene la danza en el desarrollo motor del niño y la importancia que existe en transferir y rescatar la cultura colombiana en los niños durante la primera infancia.

4.2.1 Desarrollo Motriz

Antes de entrar en materia respecto a la propuesta que direccionará la danza folclórica como estrategia pedagógica para el desarrollo motor, es necesario que se tenga definido el concepto de motricidad, pues es a partir de él se podrá comprender mejor el planteamiento de esta investigación.

El término *motricidad*, se emplea para referirse al movimiento voluntario de una persona, coordinado por la corteza cerebral y estructuras secundarias que lo modulan, gracias a este, se logra interactuar con las demás personas y objetos. Se entiende como actividad muscular la transformación de impulsos nerviosos en energía mecánica que se exterioriza en una fuerza o en movimientos.

Arce Villalobos y Cordero Álvarez, hablan sobre la importancia del movimiento y cómo está inmerso todo el tiempo en el ser humano, incluso desde el momento de la concepción y la etapa fetal donde se representa vida y acción secuencial a través de una serie de etapas, el primer medio de expresión es el movimiento fetal, los cuales la madre los siente a partir del cuarto mes; en el séptimo y noveno mes, el cerebro del feto empieza a activarse más y se presentan frecuentes movimientos en piernas y brazos, incluso éstos juegan un papel muy importante al cambiar de posición preparándose al parto. Mencionan además, que el feto tiene una evolución coherente y ordenada en su esquema corporal, y forma de su organismo, es así como se observa una maduración progresiva durante su gestación. Teniendo en cuenta el aporte que hacen Arce Villalobos y Cordero Álvarez, es necesario observar cómo el movimiento está presente desde la gestación y cómo a través de éste el niño se comunica con su madre, reacciona a los estímulos externos, etc.; por lo tanto, es imprescindible que la maestra promueva este desarrollo motor durante sus espacios educativos.

Arce Villalobos y Cordero Álvarez mencionan también, cómo durante los dos primeros años de vida del niño, se presentan diferentes cambios físicos que influencian en sus movimientos posteriores, como el equilibrio, la locomoción, el agarre, velocidad, fuerza, resistencia, precisión, direccionalidad, etc. estos movimientos van gradualmente de lo simple a lo complejo. Una de las grandes necesidades del niño es practicar las habilidades motrices en el momento oportuno, pues así estimulará adecuadamente su proceso de maduración; Ruiz, hace referencia a que cada niño es un ser único con su propia guía de crecimiento y desarrollo, es una combinación de la herencia y las influencias del ambiente; aunque la secuencia de estos dos es predecible, el ritmo en que operan es variable⁶. Por consiguiente, se puede concluir que cada niño crece a su propio ritmo y por lo tanto no es

.

⁶ RUIZ, L.M. (1987): Desarrollo Motor y Actividades Físicas. Madrid, Gymnos

necesario presionar para que realicen ciertos tipos de movimientos, que quizás al niño le causen un poco de dificultad, sino realizar ciertas actividades que permitan que el niño ejercite esa parte de su cuerpo y le cause confianza al momento de ejecutarlas; por ende esta instrucción debe adaptarse a cada necesidad del niño y niña, disminuyendo así las coordinaciones motrices incorrectas, por lo anterior, debe de tenerse en cuenta que tan indeseable puede ser para el niño someterlo a estas prácticas y que la "edad promedio" o "normas" de las posibles adquisiciones son sólo una orientación, una aproximación del desarrollo motor.

Es necesario considerar que los primeros años de edad, son los más cambiantes en cuanto al desarrollo físico y las habilidades motoras del niño, cada día significa un gran avance en la adquisición de procesos motrices, por tal razón, Zahler & Carr, mencionan que se desarrollan conexiones neuronales y el proceso de mielinización, las conexiones adicionales entre el cerebelo y la corteza cerebral incrementan el control de los movimientos voluntarios tales como los que se requieren para escribir. Es así, como a raíz de actividades que promuevan el desarrollo motor, van ligadas y fomentan un desarrollo cognitivo, que a través de la práctica se va llegando a la perfección. Ríos menciona que el desarrollo motor es un proceso de adaptación que permite el dominio de sí mismo y su ambiente permitiendo una comunicación en su esfera social. Por lo anterior, se puede apreciar que la danza permite tener un control sobre su cuerpo y adicional a esto, sobre sus emociones, que facilitan en el niño interactuar con su contexto y con sus pares.

Según Díaz el movimiento, principal capacidad y característica de los seres vivos, se clasifica en tres categorías: *reflejos, voluntarios* y *automáticos*. Donde el *movimiento reflejo* es un comportamiento motor involuntario y no consciente; el *movimiento voluntario* es aquel que se origina de una manera consciente y voluntaria y para finalizar los *movimientos automáticos* que se realizan de una manera inconsciente. Ahora bien, la

.

⁷ ZAHLER, O. & CARR, J. Ciencias de la conducta y cuidado de la salud. México: Manual Moderno (2008), citado por CAMPO, Lilia A., JIMÉNEZ, Paola A., MAESTRE, Kelly M., PAREDES Nuris E., En características del desarrollo motor en niños de 3 a 7 años de la ciudad de Barranquilla, Barranquilla, 2011, p

<sup>77
&</sup>lt;sup>8</sup> RÍOS, M. Manual de Educación Física adaptada al alumno con discapacidad. Barcelona: Editorial Paidotribo. Consultado el 10 de noviembre de 2010 de: books.google.es/books?id=kfjrar562mQC&p g=PA231&dq=desarrollo+motor&cd=7#v=onepage&q=desarrollo%20motor&f=false www.psicopedagogia.com/desarrollo-aprendizaje, 2005. Citado Ibíd., p. 77

⁹ Lo que Piaget menciona como el tipo de movimientos que se caracterizan por la intencionalidad, toda acción motriz inteligente supone una intencionalidad previa.

importancia de definir estos conceptos, nos conlleva a tener un conocimiento sobre cuáles son los tipos de movimientos, sus características, cómo realizar experiencias motoras en los ambientes educativos que vayan acordes a la edad y desarrollo de los niños, cómo promover y reforzar este tipo de movimientos, así mismo preparar al niño, para procesos motrices posteriores.

Arce Villalobos y Cordero Álvarez, a su vez hacen referencia a cuatro fases del movimiento, la primera fase habla sobre los *movimientos reflejos*, son reacciones simples que responden a estímulos que permanecen fuera del control de la voluntad, pues están controlados por el cerebro medio.

La segunda fase trata de la *habilidad de movimiento rudimentario*, son las primeras formas del movimiento voluntario; esta fase puede dividirse en dos etapas: la *primera* que es donde se desarrolla la corteza cerebral, lo que causa que varios reflejos se inhiban gradualmente, el voluntario es poco controlado y refinado; y la *segunda* etapa donde hay mayor control y precisión en los movimientos. Esta fase incluye el desarrollo de habilidades de estabilidad como control de la cabeza, el cuello, el tronco, aprender a sentarse y pararse sin ayuda; las básicas de locomoción como arrastrarse, gatear y caminar erguido; y las manipulativas como saltar, alargar y alcanzar.

La tercera fase hace referencia a *los patrones fundamentales o habilidades motoras fundamentales*, esta fase incluye una serie de coordinaciones y desarrollo de experiencias que mejoran el conocimiento del cuerpo y del potencial del movimiento.

La cuarta fase *Movimientos relacionados al deporte*, se parecen a las habilidades fundamentales, pero son más elaboradas y desarrolladas y posteriormente se utilizarán en las destrezas deportivas. Aquí el niño empieza a combinar y aplicar las destrezas de la fase anterior, pero con mayor precisión y control en el movimiento.

Ahora bien, Díaz destaca el trabajo corporal que se realiza en el área de la Educación Física donde no sólo se fortalece el desarrollo del cuerpo y de los movimientos motrices, sino también es el espacio donde los niños y niñas desarrollan su parte cognitiva, emocional, social. Por lo tanto, para Díaz es necesario realizar actividades que permitan trabajar la parte sensitiva y perceptiva del niño, a través de actividades que permitan potencializar sus habilidades y destrezas motoras básicas, donde reconozcan su cuerpo y las posibilidades de

movimiento. En conclusión, los niños y niñas van conociendo una imagen de su cuerpo, sus posibles movimientos y su entorno, mediante las percepciones que viven y experimentan por medio de las *sensaciones*.

Al respecto de éstas últimas, Díaz menciona que éstas pueden ser de diferente índole: exteroceptivas, propioceptivas, e interoceptivas. Las sensaciones exteroceptivas, son todas aquellas que provienen del exterior del individuo, estos estímulos son captados por los órganos de los sentidos: vista, oído, olfato, tacto y gusto. Desde la educación se debe realizar actividades que favorezcan el desarrollo de estos sentidos, donde propicien experiencias por medio de actividades que permitan identificar diferentes sonidos, texturas, colores, sabores, olores que se encuentren en su contexto cotidiano. Las sensaciones propioceptivas, son aquellas que provienen del interior del niño captadas por una serie de órganos sensitivos internos. Todas ellas informan constantemente de la situación del cuerpo en el espacio, y se diferencian en sensaciones cenestésicas y sensaciones vestibulares. Las primeras, las cenestésicas, informan sobre la postura y el movimiento del cuerpo y las segundas, las vestibulares, sobre la estabilidad del mismo, por ejemplo, del equilibrio. Y por último las sensaciones interoceptivas, informan del estado de diferentes órganos y funciones corporales, como por ejemplo, el hambre, la ansiedad, la fatiga, etc.

Díaz en su estudio, plantea que es necesario promover y reforzar todos los saberes previos ya obtenidos, y en el cual hace gran énfasis en la formación del docente de educación física y quienes promueven este desarrollo motor en los niños a través de estrategias innovadoras que busquen la mejora en las habilidades y destrezas motoras. Ahora bien, aunque Díaz hace énfasis en los docentes de educación física, es importante destacar que para el profesorado especializado en educación infantil, es pertinente que se tengan estos conocimientos y capacidades debido a que muchas actividades en el aula tienen como propósito fomentar el desarrollo motor del niño. Esta recomendación es importante, debido a que en algunas instituciones educativas, no existe un docente especializado de educación física, por lo cual estos espacios los asume otro docente que no posee la formación y conocimientos básicos, donde como resultado, no se crearan clases preparadas con un objetivo enfocado a promover el desarrollo motor en los niños y niñas.

De igual manera, Arce Villalobos y Cordero Álvarez mencionan que en nuestro contexto, es difícil que el niño en preescolar pueda disfrutar de los beneficios que la Educación Física

trae para su proceso motor, puesto que esta área es considerada como "actividad o tiempo libre", como su nombre lo indica los niños y niñas hacen otras actividades libremente sin tener una guía apropiada que promueva esas habilidades y destrezas motoras. Según Arce Villalobos y Cordero Álvarez una de las posibles causas a esta problemática es que los maestros subestiman los beneficios que estas actividades pueden traer a los niños de preescolar y por ende no tener el conocimiento sobre qué actividades son más apropiadas para cada edad y cómo potenciar dichas habilidades. Aunque Arce Villalobos y Cordero Álvarez hacen su estudio inclinado a la educación física y el deporte, estos aportes son fundamentales para las actividades pedagógicas diarias que se realizan en las aulas escolares, puesto que el niño está inmerso al movimiento todo el tiempo en su cotidianidad

En este orden de ideas, se hace necesario tener un docente capacitado que plantee actividades dirigidas a promover el desarrollo de las habilidades y destrezas motrices, donde previamente se hace una observación para establecer el nivel de desarrollo que se tiene en el aula y donde se articule una propuesta didáctica que permita promover y mejorar, estas habilidades y destrezas básicas. En este caso, cuando se habla de primera infancia, las maestras deben crear ambientes y estrategias pedagógicas propicias que permitan fortalecer y promover todas estas habilidades y destrezas motoras básicas.

Díaz plantea algo tan importante, como la evaluación, el cómo evaluar esas estrategias, habla sobre dos tipos de evaluaciones básicas que encontramos de manera muy regular en las instituciones educativas, como lo son la observación del comportamiento motriz y el deporte educativo; pero a su vez, propone un tipo de evaluación de las habilidades y destrezas motoras, menciona que una evaluación reguladora de los aprendizajes comporta dos principios irrenunciables e inseparables: por una parte, asegurar que las características de los niños respondan a las exigencias del sistema y, por otra garantizar que los medios de formación se corresponden con las características de los estudiantes.

A partir de estos conocimientos, es necesario que se planteen las estrategias adecuadas de acuerdo a la edad del niño y las habilidades motrices que este tenga ya alcanzadas en su nivel de desarrollo, pues no podemos forzar este proceso, ni tampoco tendría un objetivo pedagógico planear actividades con funciones locomotoras y de agarre que el niño ya tenga afianzadas. En pocas palabras, se debe tener en cuenta cómo trascurre el desarrollo físico y las habilidades motoras adquiridas a través de los años.

4.2.2 La Danza como estrategia pedagógica

La danza como lo argumenta García Ruso, es una actividad humana universal, pues a través de ella podemos conocer, analizar, hacer observaciones y críticas de diversas culturas en el mundo, debido a que es una actividad cultural que es practicada y nos comunica diferentes comportamientos sociales; es un medio de comunicación no verbal, puesto que permite transmitir a un equipo de trabajo, como a los espectadores, emociones, ideas, etc. también menciona que tiene dimensiones artísticas, educativas, terapéuticas; debido a que la danza es un arte, se puede enseñar al niño la exploración de su cuerpo, su entorno, lateralidades, coordinación motora, entre otras, se puede emplear con fines terapéuticos, es de ocio, porque se puede realizar en nuestro tiempo libre¹⁰, con la danza se logra generar una educación tan completa que es muy necesario que las instituciones educativas hagan conciencia de esta y la empleen como estrategia pedagógica y no sólo de ocio. De esta manera, se puede observar que la danza implementada en la educación escolar contribuye a promover no sólo un desarrollo motriz sino en la construcción del ser en general.

Flores señala que es el único arte que alcanzaría a desarrollar los tres ámbitos de la conducta humana: el pensar, el sentir y el hacer; el *pensar* incluye tener una visión general de la danza y específica para cada uno de los pasos, el *sentir* implica vivenciar y expresar con el cuerpo la música, el *hacer* es la producción corporal que junto al pensar y sentir, forman la danza. Por lo tanto, se puede observar que la danza no sólo promueve un desarrollo motriz, sino que también va encaminado a promover un desarrollo integral en el niño y la niña.

Por otro lado, la danza es un medio que permite expresar e interpretar nuestras emociones a través del cuerpo y es aquí donde Patricia Stokoe hace referencia a la importancia de la expresión corporal en la infancia y cómo la podemos usar como un medio de comunicación donde el niño puede transmitir sus emociones, a través de canales como el tiempo, espacio, velocidad, etc. que resultan ser inherentes al momento de danzar. Así mismo, menciona el esquema corporal como una imagen tridimensional que permite reconocer las partes del cuerpo, las posturas, lateralidades y los movimientos para una ejecución correcta de los

¹⁰ Ibíd., p.15-17

¹¹ Flores, M. (2006). Propuesta metodológica para la enseñanza de la técnica de la danza en el niño de la tercera infancia (Tesis de Maestría). Universidad de Chile. Santiago. Citado en Ibíd., p.9

mismos, donde este esquema corporal es una idealización que va variando de acuerdo a sus valores, afectos y experiencias. Stokoe también hace un apunte muy interesante con respecto a lo que ella denomina como la Sensopercepción, la cual es una técnica que utiliza para conocer el cuerpo, su afinamiento, concentración y escucha. Se refiere a la capacidad de conocerse a sí mismos, a través de estímulos sensoriales. Por consiguiente se debe reconocer la importancia que tiene la expresión corporal en la danza y cómo a través de ésta los niños y niñas podrán identificar su esquema corporal, el movimiento de su cuerpo y comunicar sus emociones, puesto que sin esta interpretación se convertiría en movimientos mecánicos.

En este orden de ideas, se hace necesario indagar sobre la concepción y los diferentes tipos de danza que existen en la actualidad y así tener más conocimiento sobre el tema de investigación. Es así como se define a la danza en un proceso de ejecución de movimientos al ritmo de la música que permite expresar sentimientos y emociones. Existen diferentes tipos de danza, que caracterizan cada época, en las cuales han permitido la aparición de diferentes géneros dancísticos, de ahí se encuentran danzas de carácter académico como la danza clásica (Ballet, danza medieval, barroca, renacentista, danza moderna, danza contemporánea, ballet contemporáneo, danza jazz), folclóricas, moderna, contemporánea, etc.

Cabe resaltar que cada una es importante, pues a pesar de que tienen diferentes movimientos característicos, permiten que el niño pueda explorar y tener pleno control de su cuerpo con el espacio, puedan ejercitar su memoria y expresar sus emociones desde los movimientos más delicados que se pueden encontrar en la danza clásica hasta los más fuertes que se realizan en las danzas urbanas y modernas. A su vez, se encuentran las expresiones dancísticas propias de cada cultura que representan la memoria de los habitantes de cada pueblo, ciudad y país. Además de esto, cada clase de danza tiene una historia y es fundamental que el niño adquiera estos conocimientos, que a través del juego y la exploración pueda aprender acerca de otras culturas y con ello llegar a tener un aprendizaje significativo.

Para Vahos el juego y el arte son de las pocas actividades que permiten al hombre ser soberano de sí mismo aun jugando ser otro, la danza se expresa como la libertad de obligaciones, de miedos, de ataduras, etc. donde se juega creativamente, donde se expresa

la alegría, el goce, el deleite, el disfrute. Por lo tanto, Vahos la nombra como Pre-arte el cual facilita a los niños y niñas el acceso a los fenómenos artísticos, aplicada de acuerdo a la tradición de cada cultura y aplicada en el sistema educativo con actividades planeadas y aplicadas por expertos.

Por su lado, Escobar define la danza como una expresión y corporal que se realiza en un tiempo y espacio, uno de los objetivos de la danza es hacer un buen uso del espacio que nos rodea, a desplazarnos y quedarnos quietos. Según Escobar el espacio se clasifica en dos formas:

- Espacio total, es aquel donde realizamos desplazamientos como círculos, filas, ochos, zigzag, etc.
- Espacio parcial, es el espacio que nos rodea sin desplazamiento como alto, bajo, adelante, atrás, etc.

García Ruso, siguiendo a Willen menciona las siguientes diferentes formas de danza,

- Las danzas de base; son relativamente simples, siendo su elemento más importante el ritmo y la expresión de las emociones, ejemplo de esta tenemos las danzas folclóricas.
- La danza académica; que se caracteriza por la idealización del cuerpo y el perfeccionismo técnico.
- La danza moderna; se caracteriza por explorar más, el movimiento, el espacio, el tiempo, la dinámica y las formas corporales. 12

Por otro lado, Québec clasifica la danza en:

- La danza primitiva; hace referencia a lo mágico, cotidiano, ritual, relaciones con los dioses y la naturaleza.
- La danza clásica; hace referencia normalmente a lo ideal, a lo imaginario, utilizando la pantomima y representación, utiliza lenguaje técnico, específico y universal.
- La danza folclórica; refleja los valores culturales de un pueblo.

¹² WILLEM, L. (1985). "La Danse daus L'Education- une Enrichissement ou une Mode?" Ludens: ISEF-UTL. P.6

- La danza contemporánea; nace como reacción contra el formulismo y artificios del ballet.
- La danza social; se encuadra entre las danzas del ocio y se adapta a la música de cada época.¹³

En el aula, según Bucek, se pueden implementar dos formas de enseñar la danza en niños: *La forma espontánea*; abarca las experiencias que tiene el niño y la niña para modelar sus sentimientos e ideas, darle sentido a la realidad, se trabaja a partir de lo sensorial con las cualidades del movimiento espacial, temporal y dinámico, lo imaginativo, favorece la capacidad de decisión, la comunicación y la representación del ser humano.

La forma formal; por el contrario está caracterizada por los patrones de movimiento y estructuras que se aprenden a través de la imitación, está también arraigada a los valores culturales, la familia y la sociedad.¹⁴

Estas dos formas que se plantean, son necesarias realizarlas en el aula. Sin embargo, la danza aún no se practica en algunas instituciones educativas de la ciudad y en un contraste, son pocas las que emplean esta estrategia. Debido a que no es definida aún como una actividad de educación física o artística, también la formación docente es muy escasa o nula, pues muchos docentes usan esta estrategia para realizar actividades extracurriculares en las Instituciones Educativas, cuyo fin y objetivo es mostrar a los padres en algún evento del plantel educativo; del mismo modo la infraestructura no es la adecuada o no existe, muchas instituciones no cuentan con un espacio adecuado y con los materiales necesarios que permitan al educador potencializar y lograr desarrollar una clase significativa. Se debe saber que el niño de manera natural y sin intervención directa del adulto aprende de una manera espontánea, generando independencia a través del movimiento e inteligencia a través de la actividad y además desarrollando su capacidad investigativa y su pensamiento crítico.

¹³ QUEBEC. MINISTERE DEL' EDUCATION (1981): Programme d' études primaire: Art, Art Dramatique, Arts Plastiques, Danse, Musique. QUEBEC: M.E.

¹⁴ Bucek, L. E. (1992). Constructing a child-centered dance curriculum. Journal of Physical Education, Recreation and Dance, p 39

Vahos habla sobre ciertas condiciones que se hacen necesarias al momento de enseñar, la primera trata sobre el diagnóstico previo del grupo, con el cual se pueden conocer ciertas habilidades motoras, niveles de dominio dancísticos, capacidades de expresión corporal, nivel de dominio rítmico, resistencia, intereses institucionales y personales, que nos permitirá conocer e implementar los procedimientos más acordes de acuerdo a las circunstancias.

Escobar indica que la edad más apropiada para que el niño inicie con el proceso dancístico es a partir de los tres años, puesto que los procesos motores están un poco más afianzados (caminar hacia delante y hacia atrás, dar giros, subir y bajar escalones, saltar con los pies juntos y en un pie, saltos cortos y largos, etc.), tienen más autonomía, tienen mayor control sobre el dominio de sui cuerpo. Sin embargo, esto no quiere decir que con los niños y niñas menores de tres años, no se pueda trabajar, por el contrario se realizan actividades por medio de rondas infantiles donde sus letras los motiven a utilizar su voz y su cuerpo espontáneamente, seguir con las palmas y marcar el ritmo con los pies para ir así desarrollar un sentido rítmico.

Por otro lado, Vahos habla acerca de las habilidades y la formación que debe tener un danzarín, él menciona que necesario que explore su cuerpo, su entorno, que le de libertad a sus movimientos, es aquí donde se anuda a esta investigación, pues se entiende que al ser niños de 4 años, no son los expertos bailarines y también tienen procesos motores que aún no han sido alcanzados ni afianzados, pero sí se puede trabajar desde la libre expresión y cómo se pueden fortalecer sus habilidades motrices a través de la danza con movimientos básicos, que permitan reconocer su esquema corporal, lateralidades, coordinar movimientos de miembros superiores e inferiores y demás habilidades motoras por estimular de acuerdo a su edad.

Con lo anterior, se logra observar que la danza ayuda a fomentar un desarrollo integral en el niño y niña de primera infancia, permitiéndole expresar sus emociones, sentimientos, ideas, fortaleciendo el lenguaje no verbal, el cual desde su concepción hasta aproximadamente año y medio, se expresan a través de éste, poco a poco se van enriqueciendo en su lenguaje verbal y por el contrario, el lenguaje no verbal va perdiendo fuerza, siendo así que la gran mayoría no son capaces de expresar sus sentimientos o emociones por medio del cuerpo.

4.2.3 Folclor Colombiano.

Escobar hace una breve descripción sobre qué es folclor y de donde viene esta palabra, menciona que la palabra folclore fue creada por el arqueólogo inglés John Tomms, quien la formó con las voces inglesas

El folclor es la ciencia que investiga los valores tradicionales que han penetrado profundamente en el alma popular. Por otro lado, menciona que la *danza* es la combinación de movimientos armoniosos y la *coreografía* viene del griego

El arte de estructurar y desarrollar una danza por medio de figuras o dibujos

Entonces se tiene que la coreografía es, teniendo en cuenta la coordinación y el enlace de las figuras para ejecutarlas al compás y ritmo de la música.

A su vez, Abadía define el significado del término "Folk-lore" menciona que está formada por dos voces inglesas que etimológicamente significan: "folk" lo popular (más en su contenido demológico o sociológico que en étnico o racial); "lore" significó en la antigua Inglaterra las canciones de cuna tradicionales; así que puede definirse como tradición popular, esta tradición estaría constituida por todos los conocimientos del pueblo.

Otra definición a la que hace referencia Abadía sobre la palabra folklore, es del sociólogo André Varagnac quien manifiesta que "está constituido por las creencias colectivas sin doctrina y por las prácticas colectivas sin teoría".

Según Vahos existen tres tipos de posiciones o pensamientos sobre el folklore y la cultura popular:

• Posición empírico-utilitarista, el folklore solo es la materia prima para sus espectáculos musicales, coreográficos, literarios, etc. utilizando un folklore descontextualizado, es decir sin olor ni sabor a pueblo. Es decir, manipulando y

adecuándolo según sus patrones de un espectáculo que venda, para poder mostrarlo y venderlo a las élites locales y a los turistas en el mercado cultural.

- Sector nostálgico, el folklore solo es de los abuelos o de los antepasados: remembranza y culto a lo viejo por ser viejo, esta actitud no pasa de ser idealista, ortodoxa, romántica, ahistórica y se convierte en un freno o estancamiento para cualquier propuesta de desarrollo de ese folklore.
- Los universalistas y desarraigados: plantean que el folklore está mandado a recoger,
 que es la apología del atraso.

Por lo anterior, es necesario rescatar esa identidad y diversidad cultural que nos caracteriza como colombianos, promoviendo en los niños su desarrollo motor basado en actividades dancísticas que permitan conectar esa relación educativa-cultural, puesto que en Colombia es muy recurrente encontrar escuelas deportivas, sin embargo ese apoyo socio-político es muy distinto en cuanto al acceso de las artes.

Del mismo modo, es importante tener presente estas definiciones acerca de qué es el folklore y tradición, pues aunque Colombia es un país multicultural y diverso, estas se han ido perdiendo con el pasar de los años y algunos colombianos no conocen el significado de estas palabras. Por lo tanto, es necesario que como docentes de primera infancia se tenga ese conocimiento antes de iniciar cualquier tipo de actividad dancística o cultural.

Abadía menciona hace una aclaración sobre la danza y el baile, manifiesta que la primera es una expresión estética, una valoración estética de los movimientos y la segunda, habla de una habilidad cinética con finalidad de ejercicio y función social recreativa o de simple regocijo.

Algunas de las danzas más representativas de las zonas según Abadia son:

✓ De la zona Andina

o *Bambuco*, es la danza con mayor dispersión en el país y por ello es la más representativa de lo colombiano, su significado popular es el de un "idilio campesino" que expresa el tímido balbuceo del amor en pasos de una danza ingenua. La pareja se mueve siempre con ademanes serenos y apenas insinuantes.

O Sanjuanero, conjuga pasos del bambuco, con alguna variante del paso de "valsiao" del joropo llanero, pero la parte del bambuco está modificada también y no desarrolla las figuras planimétricas de éste ni su estereometría total, pues sólo conserva algunos de estos rasgos, conserva el pañuelo y los giros, aparece el paso saltado.

✓ De la zona Llanera

O Joropo, la expresión corporal se menoscaba por el fenómeno de la pareja enlazada, toda vez que las figuras aéreas de la coreografía, se limitan al movimiento de los brazos en posiciones laterales de distensión, normalmente las manos de los danzantes permanecen cogidas en candado o por las muñecas.

✓ De la zona literal Atlántico,

- O Cumbia, la mujer representa la parte indígena con sus movimientos más pasivos que algunos consideran casi hieráticos. Ella lleva en alto, como antorcha, el manojo de espermas, con el cual se alumbra y a la vez se defiende del insistente asedio del varón, quien durante el baile no cesa en su pertinaz del galanteo y le corresponde el aporte del ritmo negro, con las contorsiones y piruetas que admite la plena libertad de expresión.
- Mapalé, los movimientos acompasados con los cuales se cumplía el trabajo, la
 presencia del machete en la coreografía, pues el machete es el elemento de trabajo,
 en el procesamiento del pescado; abundan coreografías que abusan en la
 dramatización y se intercalan duelos a machete y escenas altamente pornográficas.

✓ De la zona del litoral Pacífico

Currulao, las danzas negras sobreviven en su pureza original, el currulao es la más perfecta y dinámica y en ella se pueden verificar las características de un rito sacramental saturado de fuerza atávica y un contenido mágico tan notorio en la expresión que van adquiriendo los rostros transfigurados en el desenvolvimiento de la danza, puede decirse que los danzarines se van poniendo en "trance" y que, subyugados por el fondo misterioso de la música, se muestran poseídos de un ser superior, del cual ellos son involuntarios instrumentos.

Conocer estas expresiones dancísticas de nuestro país es de vital importancia, reconocer sus movimientos más representativos y característicos, conocer su historia, sus vestuarios, etc., a pesar de que la obra del autor es un poco antigua, se debe tener en cuenta que así como el mismo lo menciona, el folklore y la tradición trascienden de generación en generación. Por tal razón, esta conceptualización y conocimientos que transmite permite al rol docente planear de manera apropiada las clases, para que de acuerdo a la edad de los niños y niñas se pueda danzar de la forma más adecuada y que vaya ligada a sus movimientos corporales.

Aunque Abadía hace referencia de algunos movimientos o historias características de cada danza, es necesario como docente informarse más, no sólo en la parte técnica de los movimientos, sino en su historia, para así mismo conectar estos conocimientos nuevos y generar un aprendizaje transversal.

Sin embargo, Vahos habla sobre las improvisaciones, menciona que en cualquier género como el folklórico, clásico o moderno, se tiene una estructura ya planteada sobre sus movimientos y comúnmente esta es muy cerrada y difícil de modificar, sin embargo Vahos invita siempre a la creatividad, a la libre expresión de los movimientos, que no sean tan mecanizados y rutinarios, con los cuales permita afianzar esos lazos de confianza en sí mismo y en el otro, para cualquier tipo de improvisación es la motivación lo que impulsa a la acción y la analogía opera como carburante para que la imaginación tenga un pretexto con el accionar corporal.

Vahos advierte que no se trata de amaestrar a los niños con juegos y danzas, sino de propiciar su acercamiento a ella, sensibilizar, mostrar esta alternativa como otra posibilidad de expresar sus emociones; por lo tanto el rol del docente no es el de formar grandes artistas, sino el de aproximar el niño al arte, sensibilizarlo, acompañarlo, fortalecer su identidad cultural, generar un sentido de pertenencia frente a su realidad contextual y su diversidad cultural. Como se ha mencionado anteriormente, es importante rescatar y retomar esa identidad cultural y expresiones dancísticas que se ha ido perdiendo debido al ingreso de nuevos ritmos más comerciales, así mismo, Vahos menciona que no es necesario ser el mejor o el gran bailarín, sino que es mucho más importante generar a través del juego esa sensibilidad en el niño, trabajando desde sus emociones y realidad contextual.

Vahos hace la invitación a promover actividades por medio de las artes con las cuales los niños pueden conocer toda esa diversidad cultural que existe en nuestro país, de una manera

más lúdica sin importar la perfección coreográfica, sino el aprendizaje significativo que logran alcanzar estos niños por medio de juegos dancísticos acordes a su edad en coordinación con esa riqueza musical que hay en nuestro país, logrando planear clases más dinámicas, activas, alegres, que permiten no solo explorar su cuerpo, sino también reconocer a sus pares como sujetos pensantes y con sentimientos, reconocer su entorno, su cultura y recuperar esa identidad colombiana que tanto nos identifica en el mundo.

4.3 Marco Legal

4.3.1 Documento 15. Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte.

El Ministerio de Educación (MEN), a través del documento 15 Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte, hace una conceptualización del término corporeidad y la importancia de esta en la educación física, recreación y deporte, donde se refiere a la corporeidad como el conocimiento de sí mismo y del mundo circundante, partiendo de la importancia del desarrollo de la potencialidad motriz, el cuidado de sí mismo y de los otros, y de la comunicación del cuerpo, por lo anterior, se habla acerca de unas competencias específicas planteadas desde un enfoque integral en el desarrollo del ser humano; la *competencia motriz*, se basa en la construcción de la corporeidad que otorga sentido al desarrollo de habilidades motrices; la *competencia expresiva corporal*, se entiende como el conjunto de conocimientos acerca de sí mismo, (ideas, sentimientos, emociones); la *competencia axiológica corporal*, entendida como el conjunto de valores culturalmente determinados como vitales, para la construcción de un estilo de vida orientado al cuidado y la preservación, donde es necesario la compresión de valores sociales y el respeto por el medio ambiente ¹⁵.

Con lo anterior, se observa la importancia del desarrollo de esta competencia motriz, la cual el MEN a través del documento 15 habla acerca de cómo se puede potenciar estas habilidades motrices y qué competencias podemos desarrollar en los niños y las niñas, con una estrategia pedagógica como la danza en el aula, es necesario tener conocimiento de

¹⁵ Ministerio de Educación, Documento No. 15 Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte, República de Colombia, 2010. p. 26-28.

estas competencias, puesto que con ellas se planeará una clase con un sentido pedagógico por medio de un conocimiento vivencial, donde hay una relación entre cuerpo y emoción.

4.3.2 Documento 10. Desarrollo Infantil y Competencias en la Primera Infancia

En el documento 15 se logró observar las competencias desde la parte motriz, en el presente documento se encontrará las competencias desde lo emocional y el control de estas, la construcción del ser, la importancia del otro; estas competencias sociales influyen en las relaciones de amistad con otros niños, en el juego cooperativo, en la adopción de roles en los juegos, en la resolución de conflictos y en sus juicios morales. Es aquí donde aparece la importancia del aprendizaje a través del juego y la interacción con sus pares, se fortalece el juego de roles, el cooperativo e inician a mostrarse la noción de justicia y los prejuiciosos morales del bien y el mal.

Este documento es importante, pues la danza no sólo fortalece el desarrollo motor y las conexiones cognitivas, sino que también unos de sus principales objetivos es la construcción del ser. La danza fomenta siempre el trabajo en equipo, la interacción no sólo con sus pares sino también con su medio, se generan lazos de confianza tanto en sí mismos, como en el otro, permite poder transmitir todas las emociones y así tener más control sobre ellas.

Por otro lado, este documento también menciona sobre la importancia de la construcción de espacios significativos, en este orden de ideas, la danza es una estrategia que permite esa libertad en su expresión no sólo corporal, sino también emocional. Si bien es cierto, las experiencias significativas son ambientes de aprendizaje que favorecen la adquisición de múltiples 'saberes' y fortalecen las competencias necesarias para enfrentar las demandas crecientes del entorno. Y no se habla de lugares físicos, por el contrario se trata de las estrategias que utiliza el o la docente para llevar a los niños y niñas la resolución de alguna problemática.

Por lo anterior, este documento es perfecto para expresar esas habilidades dancísticas, con las cuales puede socializar con el otro, también sobre cómo se puede potenciar estas competencias que permiten que los niños y niñas puedan explorar sus emociones y

reconocer al otro como un ser similar a él y sobre todo tener presente que no se deben llenar de miles de conocimientos, sino en que se construyen seres para la vida.

4.3.3 Compendio de Políticas Culturales

Este documento está encaminado al fortalecimiento de la Danza como expresión artística, por tal razón resulta importante e imprescindible, hablar de las Políticas Culturales.

En octubre de 2009, se crea el Plan Nacional para la Danza, un Plan que busca responder a las más de 5.000 mil organizaciones y escuelas de danza en el país. Es la primera vez que se define una línea específica y una categoría nacional para el sector de la danza. En Colombia cohabitan la danza tradicional, la folclórica, la contemporánea, la clásica, la moderna, los denominados bailes de salón, la integrada, la ritual de los pueblos indígenas, el baile deportivo, las urbanas de gran valor para la juventud y la danza teatro. Todas estas expresiones soportan y constituyen, en una permanente dinámica, las identidades, lo nacional, lo popular, lo juvenil y lo urbano. Esta política busca fortalecer la danza como expresión cultural y artística con la intención de preservar la memoria de las raíces de nuestros orígenes colombianos.

Con estas políticas se pretende abordar la danza como concepto integrador que potencie los múltiples tipos de diversidades, a través de actividades incluyentes que favorezcan la relación educación-cultura, mediante estrategias pedagógicas innovadoras que permitan generar un reconocimiento de nuestra cultura, sociedad, familia, autonomía; por otro lado, estas políticas también buscan fortalecer las organizaciones dedicadas a la enseñanza y práctica de la danza, mejorando las condiciones tanto estructurales, herramientas y recursos didácticos, como de sus trabajadores y así impulsar el emprendimiento en este sector.

De igual manera, estas políticas buscan que el sector público se comprometa con esta expresión artística, puesto que a través de esta se preserva la memoria, la interrelación del lenguaje y la diversidad con actividades que promuevan la participación, el disfrute y el conocimiento de éstas; por tal razón es importante tener presencia de estas prácticas artísticas en la educación preescolar a cargo del Ministerio de Educación (MEN) y el

Instituto Colombiano del Bienestar Familiar (ICBF), promoviendo los espacios saludables y de disfrute.

Estas políticas proponen los siguientes principios:

- La danza como una práctica genera conocimiento, cultura, tejido social y memoria.
- La danza como derecho cultural.
- La danza como disciplina del arte y profesión.
- La danza como práctica social y de construcción de comunidad viva que participa en el desarrollo social, político y económico del país.

Por otro lado, se observa como con estas políticas se trata de incentivar y fomentar a las escuelas de formación en danza a que realicen equipos de investigación que reconozcan y posicionen la importancia del conocimiento y valoración del cuerpo y su concepción integral en los entornos educativos. Se espera que, desde esta línea, a mediano plazo se cuente con líneas de investigación en el área, equipos de investigación consolidados, documentos de lineamientos para las escuelas de danza, para la formación a formadores y para la puesta en marcha de una cátedra articulada con el sector educativo MEN-ICBF.

Ya para terminar, a simple vista se logra observar como a través de estas políticas se pretende incluir las artes y en este caso las danzas como parte de una educación integral en los niños y niñas; sin embargo, en la realidad la danza está como un área extracurricular la cual no se logra que todos los niños tengan acceso a esta y los planteles educativos que practican la danza como parte de su formación, son del sector privado y algunos ubicados en estratos socioeconómicos elevados; cuando la práctica y la formación desde la danza debería ser en igualdad de condiciones para toda la infancia, con los recursos tanto físicos como de personal adecuados con el fin de crear ambientes educativos más lúdicos, innovadores, creativos, participativos, vivenciales, donde el niño puede aprender más a gusto y hacer más propio este conocimiento.

4.3.4. Lineamientos Curriculares de Educación Artística

En la actualidad, en algunas instituciones educativas el área de Educación Artística no está dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), debido a que los rectores, profesores, padres de familia y muchos maestros desconocen la importancia de la educación artística para el desarrollo de personalidades integradas y de comunidades democráticas; hay casos en los que ni siquiera se reconoce el área como indispensable y obligatoria en el currículo y por consiguiente en el plan de estudios. Así mismo, se logra observar que muchas instituciones educativas no cuentan con los recursos físicos, herramientas, instrumentos, etc. adecuados para planear una clase de calidad, además de que se imparte una sola disciplina que muy a menudo son las Artes Plásticas, seguido por la Música y en contadas ocasiones Danzas o Teatro, o también por el contrario, se imparten por niveles durante el año escolar.

Adicional a esto, a pesar de que existen institutos, escuelas, fundaciones, academias de formación artística que ofrecen programas pedagógicos con el objetivo de desarrollar talentos, facilitar el acceso a la cultura, y así mejorar la calidad de vida de sus estudiantes; hace falta esos vínculos con la escuela que permitan cambiar y experimentar nuevas metodologías y didácticas mediante las cuales se promueva la producción artística individual y en grupo, mediante proyectos educativos que permitan participar no sólo a estudiantes, sino también toda la comunidad educativa.

En la educación artística, es muy común hablar del término Dimensión Estética, el cual se refiere a la capacidad que tiene el hombre de conmoverse, sentir, expresar, valorar y transformar las propias percepciones con respecto asimismo y a nuestro entorno, de una manera integrada y armónica. Es aquí donde el rol de docente juega un papel muy importante dentro de esta formación artística, pues es él quien debe planear sus clases mediante actividades lúdicas que les permita reconocer lo real, bello, agradable; también reconocer lo feo, desagradable, o malo. Cuando se descubre la inarmonía, el desequilibrio, se encuentra el punto de partida para la toma de decisiones: es decir la capacidad de discernir, punto en el cual la ética y la estética se funden, se integran en el ejercicio de la libertad.

Educación en Danza

Para iniciar a hablar de danza en Colombia, se debe mencionar el enorme acervo musical y dancístico que existe, ritmos y danzas de origen español y europeo que se entremezclaron con gaitas indígenas, flautas de millo y percusiones africanas. La riqueza dancística en Colombia es respetable y desconocida aún para nosotros mismos. Se debe también a la ausencia de rigor y disciplina en una sistematización de las técnicas, lo que ha contribuido a que, comparativamente con otras formas de danza y música en occidente, las nuestras no se desarrollen y permanezcan estancadas aunque paradójicamente se mantengan vivas y hagan parte de la vida cotidiana de nuestras comunidades.

Por tal motivo, el docente debe crear esas conexiones que permitan que los niños fortalezcan sus emociones, su vida social y su cultura, su identidad personal, que se sorprendan con el propio cuerpo danzante, sientan el deseo y la voluntad de cuidarse, de actuar sobre la vida de manera auténtica, de cultivar los vínculos afectivos y los lazos ancestrales que se comunican y expresan a través de la danza. Mediante proyectos educativos que logren desarrollar ese sentido de pertenencia cultural, articulándolo a otros procesos de formación artística como la educación en teatro para que los niños y niñas tengan la oportunidad de vivir y gozar su dimensión estética y de cualificar culturalmente cualquier campo del aprendizaje, además de tener experiencias artísticas integrales.

El ser humano, necesita expresarse y comunicarse para madurar física, emocional, intelectual, social y culturalmente. Para intercambiar experiencias, reconocer intereses mutuo, llegar a acuerdos e identificar bienes. Para vivir y disfrutar la cultura. Pero con frecuencia la expresión sentida de niños y niñas es limitada en la escuela, en el hogar y en el ámbito comunitario; no se les escucha, se les ignora, se les descalifica o maltrata. La necesidad de comunicación del ser humano se muestra, entre otras maneras, en el deseo de relacionarse armónicamente con otras personas compartiendo juegos de movimiento, ritmo y gestualidad en la danza. Por otro lado, la Educación Física así como la Educación en Danza se propone cultivar cualidades del movimiento y del desarrollo físico y psicoemocional del estudiante, son ambas proyecciones estéticas de la actividad; pero la educación en danza es ante todo una disciplina artística. De hecho, como arte, expresa sentimientos, ideas, visiones, relaciones, juegos del pensamiento y del corazón, mediante un lenguaje simbólico particular para darle un sentido a la vida y a la condición humana.

Para orientar el trabajo en las escuelas, de acuerdo a los lineamientos curriculares en Educación Artística, recomienda trabajar con los niños y niñas agrupados así: niños menores de 3 años, de los 4 a 9 años de edad, de 9 a 14 años y de 14 años a 18 años; debido que para esta investigación la edad de los niños y niñas es de 4 años, se propone realizar ejercicios de danza libre y espontánea, pre-danza, movimientos expresivos de la propia inventiva; imitación y apreciación de la dinámica de la naturaleza y de los animales, de las expresiones de los otros, juegos y rondas. Recreaciones en torno a las fiestas religiosas a través de juegos coreográficos, de mitos y fábulas. Construir una metodología que va de una pedagogía de la percepción a una pedagogía de la representación. Esto es: de una profunda estimulación y sensibilización de la experiencia interior del niño a través del cuerpo como centro de la vida sensorio-motriz y afectiva (la impresión corporal) al desarrollo de unas capacidades de transmisión y de expresión del cuerpo como instrumento de creación y vehículo de comunicación (la expresión corporal), proceso que se va desarrollando al mismo tiempo que la experiencia del lenguaje (de la impresión verbal a la expresión verbal). El docente analiza, en primera instancia, el proceso dinámico efectuado por el alumno desde su llegada al salón de clase hasta la salida de éste; los logros no son de orden cuantitativo ni tampoco pueden ser medidos con la objetividad mecánica de un método científico. La materia que, tanto el niño como maestro, han trabajado juntos es el imaginario cuyo proceso debe ser observado en todos sus aspectos sensorio-motriz, afectivo-relacional y cognoscitivo- además de cultural y socioeconómico, en términos de desarrollo potencial y no de producto acabado.

Si bien, el Ministerio de Cultura en sus políticas públicas y el Ministerio de Educación en los lineamientos curriculares de la Educación Artística, mencionan la importancia de implementar la artes en el aula de clases, la realidad que existe en nuestro país es otra, las artes no son incluidas en el PEI de muchas instituciones y generalmente los niños tienen más acceso a las Artes Plásticas en comparación a las otras artes. Las Danzas en el ámbito educativo ayudan a que el niño sea más reflexivo, se identifique cómo es y sus comportamientos. Por lo tanto, es importante que el docente diseñe sus clases de tal manera que le permita experimentar, articular y adquirir conocimientos sobre el esquema corporal, las facultades perceptivas, la orientación espacio -temporal, el ritmo y la simbología del gesto entre otros. Sin embargo, no se cuenta con el apoyo económico, con la planta física, con la formación docente, etc. el desconocimiento de los beneficios que trae en la

formación del niño estas prácticas, hace más difícil que se incorpore al sistema educativo. El objetivo de la danza como estrategia pedagógica va encaminada a la construcción del ser.

4.3.5 Actividades Rectoras

En el camino de crear una "Cultura de la educación inicial" en el marco de la atención integral, el Ministerio de Educación plantea cuatro actividades rectoras las cuales los maestros deben hacer parte de sus actividades cotidianas en el aula, pues además de ser actividades inherentes a los niños y las niñas, posibilitan aprendizajes por sí mismas.

Estas actividades rectoras de la primera infancia son: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio v, que se usan como medio o herramienta para lograr aprendizajes en los niños.

El planteamiento que hace Garvey sobre el juego ayuda a explicar esta idea, cuando afirma que: "El niño no juega para aprender pero aprende cuando juega", esto mismo se podría decir con respecto al arte, la literatura y la exploración del medio. La pintura y el dibujo, por ejemplo, aparecen en el contexto de la educación inicial como actividades a las que las niñas y niños recurren para expresarse, construir mundos simbólicos, elaborar la apropiación de los objetos reales, entre otros, y no como estrategias para desarrollar su motricidad fina, lo cual no excluye que el manejo de pinceles o crayolas, contribuyan a ello.

Por consiguiente y teniendo en cuenta el objeto de estudio de esta investigación, se hace pertinente conocer el *juego* y el *arte* como actividades rectoras.

El juego

El juego es una muestra cultural y de la sociedad que representan las construcciones y desarrollos de los entornos y sus contextos, los niños juegan lo que ven y al jugar a lo que viven resignifican su realidad. Por lo anterior, el juego es considerado como medio de elaboración del mundo adulto y de formación cultural, que inicia a los pequeños en la vida de la sociedad en la cual están inmersos. La niña y el niño representan en su juego la cultura en la que crecen y se desenvuelven. Desde esta perspectiva, el juego permite aproximarse a la realidad del niño y la niña.

El Arte

las experiencias artísticas -artes plásticas, literatura, música, expresión dramática y corporal no pueden verse como compartimientos separados en la primera infancia, sino como las formas de habitar el mundo propias de estas edades, y como los lenguajes de los que se valen los niños y las niñas para expresarse de muchas formas, para conocer el mundo y descifrarse. Dentro del ciclo vital es en la primera infancia cuando los seres humanos están más ávidos y más dispuestos a esas formas de interactuar con el mundo sensible.

4.3.6 Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 4

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo.

Las razones de la falta de una educación de calidad son la escasez de profesores capacitados y las malas condiciones de las escuelas de muchas zonas del mundo y las cuestiones de equidad relacionadas con las oportunidades que tienen niños y niñas de zonas rurales. Para que se brinde educación de calidad a los niños de familias empobrecidas, se necesita invertir en becas educativas, talleres de formación para docentes, construcción de escuelas y una mejora del acceso al agua y electricidad en las escuelas.

El objetivo de desarrollo sostenible No. 4 plantea una serie de metas que buscan alcanzar una educación de calidad, por lo anterior, se presentarán algunos que hacen referencia al estudio de esta investigación.

• De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.

- De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

4.3.7 Convención Internacional de Derechos del Niño

La Convención Internacional de Derechos del Niño, a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana.

La Convención, como primera ley internacional sobre los derechos de los niños y niñas, es de carácter obligatorio para los Estados firmantes. Estos países informan al Comité de los Derechos del Niño sobre los pasos que han adoptado para aplicar lo establecido en la Convención.

Es importante como maestras y pedagogas conocer los derechos que buscan proteger el libre desarrollo del niño y niña, sin embargo, en esta investigación se mencionará los que están relacionados al objeto de estudio.

Artículo 1

Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Artículo 2

- 1. Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.
- 2. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.

Articulo 12

- Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.
- 2. 2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

Artículo 13

- El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.
- 2. El ejercicio de tal derecho podrá estar sujeto a ciertas restricciones, que serán únicamente las que la ley prevea y sean necesarias: a) Para el respeto de los derechos o la reputación de los demás; o b) Para la protección de la seguridad nacional o el orden público o para proteger la salud o la moral públicas.

Artículo 28

- 1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:
- a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos.
- b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad.
- c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados.
- d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas.
- e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.
- 2. Los Estados Partes adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar por que la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.

3. Los Estados Partes fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

Artículo 29

Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades.
- b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.
- c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya.
- d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena.
- e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.

Nada de lo dispuesto en el presente artículo o en el artículo 28 se interpretará como una restricción de la libertad de los particulares y de las entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición de que se respeten los principios enunciados en el párrafo 1 del presente artículo y de que la educación impartida en tales instituciones se ajuste a las normas mínimas que prescriba el Estado.

Artículo 31

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural.

4.3.8 Ley 1804 de 2016. Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre

Para la presente investigación, se es pertinente conocer esta Ley, puesto que como maestras y pedagogas se debe ir en busca de una educación y un desarrollo integral en la primera infancia. Esta Ley tiene como propósito el establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

Es de anotar, que aunque esta Ley es muy importante al ejercer nuestro rol, se hará referencia a los artículos que van ligados al objetivo de esta investigación.

Artículo 2. Política De Cero A Siempre.

La política de "cero a siempre", en tanto política pública, representa la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos, los valores, las estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el Gobierno, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad.

Se desarrolla a través de un trabajo articulado e intersectorial que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque de gestión basado en resultados, articula y promueve el conjunto de acciones intencionadas y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de las niñas y los niños existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Lo anterior a través de la atención integral que debe asegurarse a cada individuo de acuerdo con su edad, contexto y condición.

Artículo 4. Definiciones.

Para efectos de la presente ley se presentan dos tipos de definiciones basadas en los acuerdos y desarrollos conceptuales de la política: conceptos propios de la primera infancia, y conceptos relativos a la gestión de la política.

Conceptos propios de la primera infancia:

a) Desarrollo integral. El desarrollo integral en tanto derecho, conforme a lo expresado por la Ley 1098 de 2006 en su artículo 29, es el fin y propósito principal de esta política. Entiéndase por desarrollo integral el proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía.

El desarrollo integral no se sucede de manera lineal, secuencial, acumulativa, siempre ascendente, homogénea, prescriptiva e idéntica para todos los niños y las niñas, sino que se expresa de manera particular en cada uno. La interacción con una amplia variedad de: actores, contextos y condiciones es significativa para el potenciamiento de las capacidades y de la autonomía progresiva. El desarrollo ocurre a lo largo de todo el ciclo vital y requiere de acciones de política pública que lo promuevan más allá de la primera infancia.

Artículo 13. Funciones Del Ministerio De Educación Nacional.

- a) Formular e implementar políticas, planes, programas y proyectos para el reconocimiento de la educación inicial como derecho fundamental de las niñas y los niños en primera infancia en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.
- b) Definir la línea técnica para la educación inicial a través de la construcción de referentes conceptuales, pedagógicos, y metodológicos.
- c) Liderar la construcción e implementación de orientaciones de política pública para favorecer la transición armónica de los niños y las niñas de primera infancia en el sistema educativo.

- d) Orientar y dar directrices frente a los procesos de cualificación y formación del talento humano en atención integral a la primera infancia;
- e) Estructurar y poner en marcha el sistema de seguimiento al desarrollo integral y el sistema de gestión de la calidad para las modalidades de educación inicial, mediante directrices y estándares de calidad.

Artículo 15. Funciones Del Ministerio De Cultura.

- a) Formular e implementar políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a preservar, promover y reconocer los derechos culturales de las niñas, los niños y sus familias en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, sobre el reconocimiento de la diversidad poblacional, territorial étnica, lingüística y social del país, lo que obliga a una acción diferencial y sin daño;
- b) Dar directrices para el fomento de los lenguajes y expresiones artísticas, la literatura y la lectura en primera infancia, la participación infantil y el ejercicio de la ciudadanía para todos los entornos.

4.3.9 Documento 20. El Sentido de la Educación Inicial

El documento 20 hace referencia a la importancia de la educación inicial, la forma en que inicia en nuestro país y las buenas prácticas que se deben de ejercer como maestras de primera infancia. Por lo anterior, este documento resalta que durante la educación inicial las niñas y los niños aprenden a convivir con otros seres humanos, a establecer vínculos afectivos con sus pares y adultos significativos, diferentes a los de su familia, a relacionarse con el ambiente natural, social y cultural; a conocerse, a ser más autónomos, a desarrollar confianza en sí mismos, a ser cuidados y a cuidar a los demás, a sentirse seguros, partícipes, escuchados, reconocidos; a hacer y hacerse preguntas, a indagar y formular explicaciones propias sobre el mundo en el que viven, a descubrir diferentes formas de expresión, a descifrar las lógicas en las que se mueve la vida, a solucionar problemas cotidianos, a sorprenderse de las posibilidades de movimiento que ofrece su cuerpo, a apropiarse y hacer suyos hábitos de vida saludable, a enriquecer su lenguaje y construir su identidad en relación con su familia, su comunidad, su cultura, su territorio y su país.

Educar en la primera infancia significa proponer, por parte de los distintos miembros de la sociedad, acciones conducentes a lograr la inmersión de las nuevas generaciones en la cultura, que contribuyan a su estructuración como seres sociales que aprenden a convivir con otros, en la medida en que adquiere y hace propias las reglas y normas de la sociedad, por lo tanto, los educadores deben favorecer la transmisión del acervo cultural de una generación a otra, requieren ser afectuosos, tener buena escucha, ser observadores sensibles, sostén y acompañamiento de niñas y niños a través de la creación de escenarios, contextos, experiencias y prácticas cotidianas que permitan el goce y disfrute de las actividades rectoras de la primera infancia.

Es importante considerar la diversidad de niñas y niños en razón de su cultura, pertenencia étnica y origen. Colombia, de acuerdo con la Constitución de 1991, es un Estado social de derecho que reconoce su condición pluriétnica y multicultural. Cada grupo humano al que pertenecen las niñas y los niños al nacer tiene sus propias tradiciones, valores, creencias, costumbres, lenguajes, expresiones artísticas y saberes. En nuestro quehacer pedagógico es importante tener presentes las características culturales y étnicas y así mismo, crear experiencias significativas que permita el intercambio de costumbres, prácticas, valores, simbologías, normas y representaciones de mundo que configuran la identidad individual y colectiva del grupo al que pertenece cada niña y cada niño.

Para la pedagogía de la primera infancia es un desafío orientar una educación inicial que reconoce las diferencias propias la cultura, la pertenencia étnica y el origen. Estas diferencias expresan maneras distintas de vivir, pensar, actuar y sentir de parte de comunidades indígenas, afrocolombianas, raizal, palenquera y Rrom, de las cuales niñas y niños pueden aprender. Igual puede decirse de las diferencias que aporta la pertenencia a un contexto rural o urbano.

El reconocimiento de la historia personal, social y cultural de las niñas y los niños es fundamental para una acción pedagógica incluyente en cualquier ambiente, teniendo en cuenta el carácter dinámico de la misma y el carácter fundacional que tiene en la construcción de identidades en la primera infancia. La identificación de la historia permite conocer el lugar que ha tenido la niña o el niño en la familia a partir de los recuerdos-hitos que marcan su desarrollo y de las interacciones que los adultos han entablado con ellas y ellos.

La educación inicial, en tanto derecho impostergable de la primera infancia, parte del reconocimiento de los intereses y particularidades personales, culturales y sociales de las niñas, los niños y sus familias, así como de las características y condiciones de los contextos en que viven; avanza hacia una comprensión holística de gestión desde la perspectiva interdisciplinaria de los equipos humanos; trabaja y desarrolla programas y proyectos bajo los principios de eficiencia, transparencia y compromiso social con las familias y las comunidades en las cuales se halla inmersa y atiende a los diferentes lineamientos técnicos que el país precisó para la educación inicial

Las maestras, los maestros y los agentes educativos que acogen a las niñas y los niños son los encargados de la educación con intencionalidades claras para promover su desarrollo integral. Son actores fundamentales para la educación inicial, pues tienen bajo su responsabilidad y compromiso mediar entre las herramientas de la cultura y las capacidades de ellas y ellos para potenciar su desarrollo.

De esta manera es posible lograr que, desde la interacción cotidiana de niñas, niños y adultos se generen relaciones que permitan la equidad, el reconocimiento, el respeto, la solidaridad, la democracia, la participación, etc. Este es un reto primordial. Así mismo, la educación inicial requiere dar vida a una pedagogía de la hospitalidad, que acoja a niñas y niños, sus intereses, preguntas, asombros, dudas y vivencias para su ingreso a la cultura, al mundo propio, a la vida social. Una pedagogía en la que la maestra, el maestro y el agente educativo reflexionen sobre el encuentro y las formas como se lleva a cabo, las concepciones, las experiencias, los materiales y todo aquello que contribuye a la promoción del desarrollo integral de la primera infancia.

4.3.10. Constitución Política de Colombia

Para esta investigación es necesario conocer las leyes que abarcan la educación y la cultura en nuestro país; por lo tanto, se menciona los artículos que hacen relación a éstas.

Artículo 67.

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Artículo 70.

El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

Artículo 71.

La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la

tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

4.3.11. Ley 115. Ley General de la Educación

Para esta investigación es muy importante necesario tener en cuenta esta Ley, pues es nuestro soporte de trabajo como docentes, por consiguiente se relacionará algunos artículos que son pertinentes a esta investigación.

Sección Segunda – Educación Preescolar

Artículo 15. Definición de educación preescolar.

La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológicos, cognoscitivo, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativas.

Artículo 16. Objetivos específicos de la educación preescolar

Son objetivos específicos del nivel preescolar:

- El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
- El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
- El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
- La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.
- El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
- La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.

- El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
- El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
- La vinculación de la familia y comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.
- La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.
- Adicionado. Artículo 6 Ley 1503 de 2011. la adquisición de hábitos de observación visual, auditiva y psicomotriz para la creación de actitudes y comportamientos de prevención frente al tránsito, respeto a las normas y autoridades, y actitudes de conciencia ciudadana en materia de uso de la vía.

Capitulo II

Orientaciones curriculares

Artículo 11

Son principios de la educación preescolar

- Integralidad; reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural.
- Participación; reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso personal y grupal.
- Lúdica; reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y

social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Así mismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.

Artículo 12.

El currículo de nivel preescolar se concibe como un proyecto permanente de construcción e investigación pedagógica, que integra los objetivos establecidos por el artículo 16 de la Ley 115 de 1994 y debe permitir continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas de la educación básica. Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico-pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa; los ritmos de aprendizaje; las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.

Artículo 13.

Para la organización y desarrollo de sus actividades y de los proyectos lúdico-pedagógicos, las instituciones educativas deberán atender las siguientes directrices:

- La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los saberes, experiencias y talentos que el educando posee, producto de su interacción con sus entornos natural, familiar, social, étnico y cultural, como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos.
- 2. La generación de situaciones recreativas, vivenciales, productivas y espontáneas, que estimulen a los educandos a explorar, experimentar, conocer, aprender del error y del acierto, comprender el mundo que los rodea, disfrutar e la naturaleza, de las relaciones sociales, de los avances de la ciencia y de la tecnología.

- 3. La creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de sus actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos emociones y la construcción y reafirmación de valores.
- 4. La creación de ambientes lúdicos de interacción y confianza, en la institución y fuera de ella, que posibiliten que en el educando la fantasía, la imaginación y la creatividad en sus diferentes expresiones, como la búsqueda de significados, símbolos, nociones y relaciones.
- 5. El desarrollo de procesos de análisis y reflexión sobre las relaciones e interrelaciones del educando con el mundo de las personas, naturaleza y los objetos, que propicien la formulación y resolución de interrogantes, problemas y conjeturas y en el enriquecimiento de saberes.
- 6. La utilización y el fortalecimiento de medios y lenguajes comunicativos apropiados para satisfacer las necesidades educativas de los educandos pertenecientes a los distintos grupos poblacionales, de acuerdo a la Constitución y la Ley.
- 7. La creación de ambientes de comunicación que favorezcan el goce y el uso del lenguaje como significación y representación de la experiencia humana y propicien el desarrollo del pensamiento como la capacidad de expresarse libre y creativamente.
- 8. La educación de espacios locativos, acordes con las necesidades físicas y psicológicas de los educandos, los requerimientos de las estrategias pedagógicas propuestas, el contexto geográfico y la diversidad étnica y cultural.
- 9. La utilización de los espacios comunitarios, familiares, sociales, naturales y culturales como ambientes de aprendizajes y desarrollo biológico, psicológico y social del educando.
- 10. La utilización de materiales y tecnologías apropiadas que les faciliten a los educandos, el juego, la exploración del medio y la transformación de éste, como el desarrollo de sus proyectos y actividades.
- 11. El análisis cualitativo integral de las experiencias pedagógicas utilizadas de los procesos de participación del educando, la familia y de su comunidad, de la

pertinencia y calidad de la metodología, las actividades, los materiales y de los ambientes lúdicos y pedagógicos generados.

Artículo 14.

La evaluación del nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos:

- Conocer el estado del desarrollo integral del educando y sus avances.
- Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos.
- Generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje.

4.4 Marco Conceptual

- Danza: La danza es una expresión y corporal que se realiza en un tiempo y espacio, García Ruso define la danza como una actividad humana universal, pues a través de ella podemos conocer, analizar, hacer observaciones y críticas de diversas culturas en el mundo, debido a que es una actividad cultural que es practicada y nos comunica diferentes comportamientos sociales del mundo; es un medio de comunicación no verbal, puesto que permite transmitir a un equipo de trabajo, como a los espectadores, emociones, ideas, etc. también menciona que tiene dimensiones artísticas, educativas, terapéuticas; debido a que la danza es un arte, se puede enseñar al niño la exploración de su cuerpo, su entorno, lateralidades, coordinación motora, entre otras, se puede emplear con fines terapéuticos, es de ocio, porque se puede realizar en nuestro tiempo libre.
- Motricidad: la motricidad es la capacidad que tiene el ser humano de mover su cuerpo y relacionarlo con su entorno. Díaz lo define como el movimiento voluntario de una persona, coordinado por la corteza cerebral y estructuras secundarias que lo modulan, gracias a este se logra interactuar con las demás personas y objetos. Se entiende como actividad muscular la transformación de impulsos nerviosos en energía mecánica que se exterioriza en una fuerza o en movimientos.

• Escala Motriz: la escala motriz nos indica en qué nivel del desarrollo motriz, se encuentra el niño de acuerdo a su edad. aunque el desarrollo no es lineal y no es igual en todos los niños, se presenta la siguiente escala, con el fin de que se tenga una idea sobre los procesos motores durante la primera infancia.

Edad (Meses)	Motricidad Gruesa	Motricidad Fina
>1	Patea vigorosamente	Sigue movimiento horizontal y vertical de un objeto
1 a 3 4 a 6	Levanta la cabeza en prona. Levanta cabeza y pecho en prona. Sostiene cabeza al levantarlo de los brazos. Control de cabeza sentado.	Abre y mira sus manos. Sostiene objeto en la mano. Se lleva objeto a la boca. Agarra objetos
	Se voltea de un lado a otro. Intenta voltearse solo.	voluntariamente. Sostiene un objeto en cada mano. Pasa objeto de una mano a otra.
7 a 9	Se sostiene sentado con ayuda. Se arrastra en posición prona. Se sienta por sí solo	Manipula varios objetos a la vez. Agarra objetos pequeños con los dedos. Agarra cubo con pulgar e índice.
10 a 12	Gatea bien. Se agarra y sostiene de pie. Se para solo.	Mete y saca objetos de una caja. Agarra tercer objeto sin soltar los otros. Busca objetos escondidos.
13 a 18	Da pasitos solo. Camina solo bien. Corre.	Hace torre de tres cubos. Pasa hojas de un libro. Anticipa salida de objetos.

19 a 24	Patea la pelota.	Tapa bien la caja.
	Lanza la pelota con las manos.	Hace garabatos circulares.
	Salta en los dos pies.	Hace torre de cinco o más cubos.
25 a 36	Se empina en ambos pies.	Ensartas 6 o más cuentas.
	Se levanta sin usar las manos. Camina hacia atrás.	Copia línea horizontal y vertical.
	Cumma nuclu unusi	Separa objetos grandes y pequeños.
37 a 48	Camina en puntas de pies.	Figura humana rudimentaria.
	Se para en un solo pie.	Corta papel con las tijeras.
	Lanza y agarra la pelota.	Copia cuadrado y círculo.
49 a 60	Camina en línea recta.	Dibuja figura humana.
	Da tres o más pasos en un pie.	Agrupa color y forma.
	Hace rebotar y agarra la pelota.	Dibuja escalera
61 a 72	Salta a pies juntillas cuerda a 25 cm.	Agrupa por color, forma y tamaño.
	Hace caballitos alternando los pies.	
	Salta desde 60 cm de altura.	Reconstruye escalera de 10 cubos.
		Dibuja una casa.

Tabla No. 1. Escala de desarrollo motriz (0 a 6 años)

- Folclore: De acuerdo a la investigación realizada, se define el folclore como la historia de un pueblo, ciudad o país; contada a través de la música, literatura, la danza, la pintura, las artesanías, etc. El folclor es la ciencia que investiga los valores tradicionales que han penetrado profundamente en el alma popular.
- Expresión Corporal: Patricia Stokoe, menciona que la expresión corporal es la forma de comunicación verbal más antiguo entre los seres humanos, el cuerpo se transforma en un instrumento con el que puede expresar sus sentimientos, emociones, sensaciones y pensamientos, que le permiten ponerse en contacto con el otro y con su entorno.

- Cultura: la cultura es un conjunto de ideas, expresiones, comportamientos, que trascienden de una generación a otra; es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura. Otra definición establece que la cultura es el conjunto de informaciones y habilidades que posee un individuo. Para la UNESCO, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones.
- Arte: De acuerdo a lo estudiado en los lineamientos de la educación artística, se define el arte como la orientación hacia la canalización de talentos y al desarrollo de la comunicación interior del niño, que le permite animar su vida emotiva, iluminar su inteligencia, guiar sus sentimientos y su gusto hacia las más puras formas de belleza por caminos con norte definido hacia el encuentro del punto máximo de creación y desarrollo espiritual. El aprendizaje de las artes en la escuela tiene consecuencias cognitivas que preparan a los alumnos para la vida: entre otras el desarrollo de habilidades como el análisis, la reflexión, el juicio crítico y en general lo que denominamos el pensamiento holístico.

5. Metodología

5.1 Enfoque de la Metodología

La presente investigación se desarrollará a través de un enfoque *Cualitativo*, como lo menciona Taylor y Bogdan permite comprender las experiencias vividas desde el punto de vista de las personas que la viven¹⁶, en otras palabras, es el estudio de la gente que a partir de lo que dicen y hacen en los escenarios sociales y culturales. Por tal razón, se pretende crear una serie de experiencias lúdicas basadas en la danza, con las cuales se puedan potenciar, reforzar y mejorar los procesos motores, cognitivos, de memoria, equilibrio, coordinación rítmica y sociales; descubrir los movimientos que pueden realizar con las

¹⁶ Taylor, S., Bogdan R. (1984) Introducción a los métodos cualitativos. Ediciones Paidós, Primera Edición. P.6 y 7.

partes de su cuerpo y del otro, a través de pequeñas coreografías y juegos, que permitan la exploración de sí mismo, sus pares y su entorno, donde se adquiere una total autonomía motora; además de enseñar nuestros orígenes y las tradiciones de la cultura colombiana, generando desde pequeños ese sentido de pertenencia hacia nuestra patria.

Por lo tanto, se requiere hacer observaciones que permitan analizar los comportamientos en el contexto frente a las propuestas planteadas, conocer las fortalezas y debilidades motrices de los niños y niñas de 4 años, a través de una participación activa tanto del investigador como los niños, en un entorno que les permita explorar y expresar sus emociones, ser flexible si en algún momento es necesario replantear lo propuesto; así mismo, describir cómo el niño afronta dichos procesos, a su vez evaluar si se está alcanzando los objetivos fijados.

5.2 Tipo de investigación

Para esta investigación, se planea trabajar a través de un tipo de desarrollo *Descriptivo*, el cual permite describir las experiencias vivenciadas, mediante una estrategia pedagógica basada en la danza, que posibilite potencializar las habilidades motrices gruesas de los niños y niñas de 4 años.

5.3 Diseño de la Investigación

El diseño de esta investigación es el *Diseño Narrativo*, debido a que narra las experiencias vividas durante las actividades propuestas y así lograr analizarlas. De acuerdo a lo anterior, se hace necesario narrar y analizar los comportamientos que presentaron los niños del Liceo Pedagógico Angelitos frente a las actividades propuestas. Mertens, divide los estudios narrativos en:

- Tópicos, enfocados en una temática, suceso o fenómeno.
- Biográficos, de una persona, grupo o comunidad, sin incluir la narración de los participantes "en vivo"; ya sea porque fallecieron o no recuerdan.

• Autobiográficos, de una persona, grupo o comunidad, incluyendo testimonios orales "en vivo", de los actores participantes¹⁷.

5.4 Población

El Liceo Pedagógico Angelitos está ubicado en la comuna 21, la cual está localizada al oriente del área urbana, a la ribera del Río Cauca. Limita al norte con el municipio de Candelaria; al sur con el corregimiento de Navarro; al occidente con la Comuna 14 y al oriente con el Río Cauca.

Siendo este sector uno de los barrios con un alto índice de problemáticas sociales como la delincuencia común, consumo y venta de sustancias alucinógenas, embarazos en adolescentes, etc. Su entorno social cuenta con diferentes parques, bibliotecas, piscinas, colegios y centros de formación artísticas como el conservatorio de música y diferentes escuelas de baile que permiten que los niños puedan tener espacios sanos de sana convivencia.

El Liceo Pedagógico Angelitos es una institución educativa de carácter privado, en modalidad mixto de calendario A, ubicado en la carrera 25 No. 107- 17 del barrio Ciudadela del Rio, que atiende expectativas de los niños, niñas y sus familias residentes en este barrio y barrios circundantes como: Ciudadela Desepaz, Puertas del Sol, Compartir y Talanga de la ciudad de Cali, y que se encuentran entre 1 y 5 años.

Para la presente investigación, se pretende implementar una propuesta pedagógica centrada en la danza con los niños y niñas del grado Jardín, los cuales tienen 4 años de edad y están divididos entre 3 niños y 6 niñas, para un total de 9 niños, es importante resaltar que ninguno de ellos presenta algún tipo de diversidad física o cognitiva.

_

¹⁷ Mertens, D. (2005). Research and evaluation in Education and Psychology: integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods. Thousand oaks: sage.

5.5 Métodos, técnicas, tratamiento y procesamiento de la información por objetivo específico.

Para comenzar esta investigación, fue pertinente realizar algunos diarios de campo que permitiera idealizar qué procesos motores tenían los niños alcanzados, en cuáles aún faltaba perfeccionar y así mismo, en cuáles faltaba un poco más de trabajo, con el objetivo de plantear una propuesta de intervención pedagógica centrada en la Cumbia y el Currulao que permitieran fortalecer dichos procesos.

✓ Notas o diarios de campo

Objetivo de la observación: identificar la escala motora en que se encuentran los niños y niñas de 4 años

Fecha: febrero 20 de 2019

Escenario de observación: Aula de clases

Población participante: 8 niños. 5 niñas y 3 niños del grado Jardín

Momento específico de la observación: Clase de danzas

Notas de observación

La clase inicia a las 9:52 de la mañana, la maestra inicia con un saludo muy emotivo donde les apertura lo que van a hacer en el día, los niños por su parte se ven muy emotivos, algo inquietos. Retoman una canción que se enseñó la clase pasada.

La maestra tiene demarcada con líneas paralelas horizontales y verticales de marcador negro y rojo con las cuales van a realizar ejercicios de desplazamiento y manejo del espacio, la maestra explica lo que se puede hacer en el espacio y realiza ejemplos con su cuerpo, algunos niños prestan atención y hay otros inquietos, pero en el momento de participar lo hacen activamente. Los niños comprenden las instrucciones y realizan los ejercicios, alternando diferentes movimientos como lo son: saltar, caminar, correr, gatear.

La maestra hace un ejercicio y ubica al frente de las líneas que se encuentran verticalmente, 3 niñas y 2 niños (el resto esperan su turno), esta vez hace uso de la música, la cual es apropiada para la edad de los niños, ésta menciona diferentes partes del cuerpo y las actividades que se pueden hacer con las mismas, así mismo, se deben ir moviendo siguiendo el ritmo de la música, donde se hacen desplazamientos ya no de manera direccionada, sino libre.

Acto seguido, acomoda los niños que no habían participado y sienta a los otros niños, de la misma manera explica la actividad a realizar y hace uso de la misma canción, en esta ocasión se logra apreciar que los niños están un poco más retraídos y no prestan mucha atención a las indicaciones, por lo tanto es necesario que la maestra de las instrucciones una vez más y en la siguiente oportunidad dos niñas hacen la actividad adecuadamente.

A continuación la maestra vuelve a integrar a los otros niños a la actividad y les pide que vayan desplazándose por el espacio libremente, realizando saltos donde se puede apreciar que algunos niños presentan dificultades para saltar con precisión en ambos y un pie. En este momento se logra apreciar que hay una niña que presenta algo de dificultad para ubicarse en el espacio y seguir las indicaciones, la maestra nuevamente hace uso de la música y esta vez habla de una gallina y va mencionando diferentes partes del cuerpo, al igual que la anterior, a su vez se observa que los niños tienen un buen conocimiento de su esquema corporal y los diferentes movimientos que se pueden realizar con estas partes.

Al finalizar este momento de la clase, la maestra menciona nuevamente la importancia del manejo del escenario y el uso del espacio en un lenguaje apropiado para los niños, donde se logra observar que comprenden lo dicho por ella.

La maestra forma parejas, se conforman 4 parejas, de 3 niños y niñas, y una de 2 niñas. Realizan un ejercicio de movimiento hacia adelante y atrás en una línea recta, hacen conteo de dos pasos hacia delante y dos hacia atrás, la maestra constantemente realiza los movimientos con ellos mientras explica. Luego de realizar los ejercicios, le adiciona la posición de la niña, la cual debe ir al lado derecho y hacen un giro en su mismo puesto. La maestra realiza dicho ejercicio con cada pareja con la intención de que logren comprender el ejercicio; nuevamente hacen el movimiento de desplazamiento a la par todos los niños, acto seguido hace uno a uno el ejercicio del giro, donde se logra apreciar que la primer pareja tiene algo de dificultad para realizar la actividad, la segunda pareja lo hace mejor e incluso realiza más vueltas de las indicadas, la tercer pareja tiene algo de dificultades, porque es la pareja conformada por las dos niñas y no logran ponerse de acuerdo sobre quién debe ir al lado derecho, sin embargo, se logra apreciar que comprende el ejercicio; la cuarta pareja también tiene algunas de dificultades.

Nuevamente, la maestra hace el ejercicio pero esta vez acompañado de música, el primer ejercicio con la música no sale tan bien, pero a medida que van practicándolo, van perfeccionando los movimientos; luego hacen movimientos de desplazamiento por el salón cogidos de gancho mediante la marcha.

Al finalizar la clase, la maestra hace ejercicios de respiración donde hace movimientos con los brazos hacia arriba, abajo y los lados, así mismo hacen ejercicios con las manos en el estómago donde toman aire por la nariz y lo expulsan por la boca. La maestra pasa pelotas a los niños que han estado atentos a las indicaciones, colocan la pelota en las manos y toman aire por la nariz, expulsándola por la boca sobre la pelota. Luego, la ubican en el suelo y van soplando sobre ellas logrando que se mueva por el espacio y persiguiéndola en

posición reptar. A la indicación de la maestra detienen la actividad y se dan un fuerte aplauso, algunos se desplazan a tomar agua y hacer uso del baño.

Reflexiones del observador

Durante la actividad, se logran hacer ciertas apreciaciones:

- ✓ La maestra durante toda la clase tiene un tono adecuado y hace retroalimentaciones constantemente con el fin de que los niños comprendan las instrucciones de los ejercicios.
- ✓ Los niños participan activamente y se nota que disfrutan de la clase.
- ✓ Algunos niños tienen ciertas dificultades en hacer algunos ejercicios, pero se logra apreciar que es por miedo, más no por alguna dificultad física que le impida realizar dichos movimientos.
- ✓ Algunos niños podrían hacer mejor los movimientos en clase, si prestaran un poco más de atención durante la clase.

Se logra observar que aunque la actividad final fue mucho más metódica, dirigida y estructurada, al realizar el juego inicial ayudó que los niños comprendieran la importancia del uso del espacio, pues al realizar este ejercicio dancístico, no se golpearon entre sí y se apreció un ejercicio coordinado.

Conclusiones:

En conclusión, se logra apreciar que los niños no presentan ninguna dificultad física que le impida desarrollar movimientos motrices, dichos movimientos están acordes a su edad y se logra apreciar que aunque en el primer intento no logran el movimiento, al realizarlo dos o tres veces, lo hacen mucho mejor.

Objetivo de la observación: identificar la escala motora en que se encuentran los niños y niñas de 4 años

Fecha: Abril 03 de 2019

Escenario de observación: Aula de clase

Población participante: 5 niños, 3 niñas y 2 niños del grado Jardín

Momento específico de la observación: Clase de danzas

Notas de observación

La clase inicia a las 9:56 de la mañana, los niños bajan algo desordenados y bullosos, a lo

cual la maestra relaciona el clima con el desorden y los niños hacen referencia a que cuando tienen frío se quedan quieticos con la cobija y hacen silencio. Seguido a esto, la maestra enseña a los niños unas sillas que tiene ubicada en el centro del aula en dos hileras y en un extremo de las sillas, en el medio hay sólo una.

La maestra les pide que se imaginen que estaban en un bus y esas eran las sillas del mismo, definen roles como el conductor, pasajeros que se encuentran dentro y fuera del bus, hablan sobre las normas que se deben tener al hacer uso de este medio de transporte, realiza varias preguntas como por ejemplo, qué se da al subir al bus, qué se hace para que el conductor detenga el bus, etc. a lo cual los niños participan y responden activamente en clase.

Luego de haber realizado esta breve explicación, la maestra pone una música para ambientar el espacio y la actividad, los niños adoptan cada uno su rol y se van moviendo de acuerdo al ritmo de la música. Los niños hacen movimientos al frenar y se mueven al frente, hacia atrás y los lados, simulando los movimientos que el bus produce al andar.

Durante la actividad, se logra apreciar que hay un niño que no participa mucho, se encuentra muy pasivo, a diferencia del resto que participan activamente y se logra observar que disfrutan el juego. Seguidamente, los niños se ponen de pie detrás en las que se encontraban sentados y la maestra pide que hagan movimientos con la silla al ritmo de la música (arrastre, arriba, adentro, afuera), luego se sientan y van haciendo movimientos alternando las piernas, después de ubican debajo de las sillas, acostados boca abajo; la maestra indica las actividades que realizarán al cambiar el ritmo, la maestra cambia el ritmo de la música y los niños salen de debajo de la silla, las cogen y las colocan en una esquina, luego se ubican para practicar la danza de los matachines.

Antes de iniciar la nueva actividad, la maestra hace la reflexión sobre el ejercicio que terminaron de realizar, les menciona sobre la importancia que tiene para el teatro y la danza el representar personajes y como en una actividad cotidiana como ir en el bus, se logra encontrar tantos personajes.

La maestra hace un breve recuento sobre los personajes y los elementos en el escenario, pregunta por cuáles serían estos en la danza de los Matachines, a lo cual los niños responden activamente, exceptuando el niño que en el anterior ejercicio no participó. La maestra interroga a los niños sobre cuáles son las posiciones y las figuras que hacen con su cuerpo al iniciar la danza.

- ✓ Una de las niñas realiza dos medias lunas y se ubica en cuclillas, se logra apreciar que la niña tiene un movimiento acorde a su edad, a su vez, se logra observar que aún le falta manejar el espacio.
- ✓ El siguiente niño, gira en el piso con su cuerpo, al igual que la anterior niña, aún no tiene un buen manejo del espacio.

- ✓ La próxima niña hace rollitos y tiene la misma dificultad que los niños anteriores.
- ✓ La niña que continua no tenía un movimiento definido, la maestra le pide que realice una figura con la que se sienta segura y que no sea igual a los otros, a lo cual la niña se queda pensando y se puede apreciar que no sabe qué figura hacer. La maestra al ver la reacción de la niña, le propone una figura saltando con las piernas lanzándolas hacia delante y abiertas, así mismo, estirar las manos al máximo. A lo cual la niña responde con miedo y en el primer intento no lo hace muy bien, en el segundo lo hace un poco mejor, sin embargo se logra observar que la niña no realiza el movimiento adecuadamente, no por algún problema en sus procesos motores, sino que se logra apreciar en su rostro que siente miedo, pero se logra rescatar que lo enfrenta y aunque al inicio no sale perfecto, cada vez va saliendo un poco mejor.
- ✓ El niño que falta ingresa también dando giros con su cuerpo en el piso y al igual que el resto, no logra ubicarse espacialmente.

Seguido a esto, la maestra los ubica en el centro y así todos realizan el paso básico de la danza los Matachines, se logra observar que aunque no lo hacen a la perfección, hacen el intento y sobre todo lo disfrutan. La maestra les enseña los movimientos de los personajes principales que son la jardinera y el cazador, va narrando la historia de esta danza mientras se desplaza por el salón haciendo los movimientos. Los niños van haciendo el paso básico, realizan un giro en su mismo puesto y todos lo hacen bien, a continuación la maestra trae un palo, simulando un elemento que lleva la campesina en la danza y realiza cuatro giros en su puesto alrededor del palo, primero da el ejemplo a los niños con su propio cuerpo y luego lo pasa a cada niño. En la práctica del ejercicio, se logra apreciar que con el elemento a algunos niños no realizan el giro completo, sino medio giro, por lo tanto es notorio que al usar otros elementos los niños no logran comprender qué es hacer el giro completo.

La maestra coloca de nuevo la música e inicia la danza desde el principio, al intentarlo de nuevo, se observa que aún los niños tienen dificultad para realizar las figuras con fluidez, la ubicación espacial también es nula, pues esta vez quedan todos muy juntos y se tropiezan más seguido, esta vez la maestra enseña los desplazamientos de la jardinera a través de un serpenteo, en el cual los niños la siguen y todos disfrutan de este desplazamiento.

Al finalizar la clase, la maestra pide a los niños que se acuesten en el suelo como quieran y empiezan a hacer ejercicios de respiración, pone música de ambientación para que logren relajarse y descansar, de una manera muy suave van moviendo las manos, brazos hacia arriba y abajo, luego pide que se sienten estiran las piernas y nuevamente estiran los brazos, mientras van realizando movimientos hacia arriba, abajo, los lados y al frente, después empiezan a mover su cabeza, estiran sus muñecas y al terminar toman de nuevo

aire por la nariz y expulsan por la boca. Finalizan la clase y salen a descanso.

Reflexiones del observador

Este día se logró apreciar que los niños han tenido un pequeño avance en comparación con la primera observación, se nota que tienen un poco más de control en sus movimientos, aunque no son perfectos, estéticamente se ven mejor, y sus habilidades motrices están fortaleciéndose a través de la práctica.

En esta clase se logró apreciar que en ocasiones los ejercicios motores generar temor en los niños, sin embargo, es nuestro trabajo como maestra usar las herramientas para motivar a ese niño y niña para que enfrente ese temor y realice estos ejercicios. Por lo tanto, es importante tener en cuenta el rol docente, la influencia que tenemos nosotras como maestras en todos los procesos de aprendizaje y desarrollo del niño, pues una expresión gestual o verbal puede ser negativa o positiva para ellos.

Conclusiones:

Para concluir, se logra apreciar como en un juego de roles se logra enseñar a los niños movimientos laterales con los que se puede ubicar espacialmente, a su vez, es importante resalta la importancia con que asume este rol de personaje y disfruta al hacerlo; también se observa que no es necesario tener los pasos más definidos y perfectos para que haya una evolución, lo que realmente es necesario que el niño realice estos movimientos de una manera lúdica y no mecanizada.

Objetivo de la observación: identificar la escala motora en que se encuentran los niños y niñas de 4 años

Fecha: Abril 03 de 2019

Escenario de observación: Patio de juegos

Población participante: Niños de 4 años

Momento específico de la observación: Descanso

Notas de observación

El descanso inició a las 10:55 de la mañana, en este espacio se logra apreciar que los niños asumen otros roles diferentes, ya juegan de una manera libre, aunque cuando salieron al descanso e interactuaron con niños de otros grados, lo primero que hicieron fue correr por todo el espacio, por alrededor de unos 10 a 15 minutos, con el tiempo algunas niñas empiezan a jugar y asumir roles de mamá e hija, también se nota que el niño que no participó durante la clase, está muy activo y corre por todo el espacio, pero casi no

interactúa con los niños de su clase, sino con los otros niños más pequeños.

Después de un rato, todos dejan de correr y juegan en una casa que hay en el patio, tienen una muñeca y aunque discuten por definir quién lleva la muñeca, pronto logran encontrar una solución. Existe una niña que organiza y dirige el juego, es importante resaltar que no se logra observar muy como asumen cada uno su rol en el juego, puesto que no se quiere intimidar a los niños e interrumpir su juego libre.

Los niños se retiran a las 11:30 del patio de juegos hacia el salón, aun jugando y entre risas.

Reflexiones del observador

Al observar a los niños en este espacio, están mucho más libres, no están dirigidos y se aprecia que juegan con todos los demás niños de los otros grupos, sin importar que sean más pequeños, resuelven sus pequeñas diferencias de la mejor manera, aunque hubo llanto, no tienen conductas agresivas.

He aquí la importancia del juego, permite que los niños acepte y solucionen las diferentes maneras del otro de la manera más pacífica y equitativa, sin generar las conductas agresivas que tanto daño le hace a nuestra sociedad.

Conclusiones:

En los procesos motores, se logra concluir que los niños tienen procesos afianzados que les permiten correr, caminar, subir por el resbalador acordes a su edad, al correr ninguno presentó caídas, como por el contrario se presentó en niños más pequeños.

✓ Propuesta de Intervención

Antes de iniciar con la propuesta pedagógica, es necesario que se tenga en cuenta la siguiente ficha, la cual presentará información básica de las dos danzas que se trabajaran durante la investigación:

Danza : Cumbia Región: Caribe

Vestuario: Aunque para realizar las actividades dancísticas es indispensable usar ropa cómoda, si se requiere realizar alguna presentación artística, lo más indicado es que se use la indicada según la tradición.

Niñas: traje de tela a cuadros en blanco y rojo, conformado por dos piezas. La primera una blusa liviana que ostenta volados



en las mangas y la parte inferior del talle, La segunda consiste en una falda amplia, cabello recogido adornado con una flor.

Niños: una camisa de manga larga blanca, pantalones blancos que dejan ver los tobillos, sombrero de paja y un pañuelo de color rojo atado sobre el cuello. Se le añade además, el uso de un pequeño morral de vivos colores, que llevan colgado al hombro y cruzado por encima del pecho.

Historia: Se cree que el origen viene en la conjugación zamba del aire musical por la fusión de la melancólica flauta indígena y la alegre e impetuosa resonancia del tambor africano. La mujer representa la parte indígena con sus movimientos pasivos que algunos consideran casi inexpresiva y rígida. Ella lleva en alto como antorcha, con el cual se alumbra y a la vez se defiende del insistente asedio del varón, quien durante el baile no cesa en su pertinaz galanteo y le corresponde el aporte del ritmo negro, con las contorsiones y piruetas que admite la plena libertad de expresión.

Movimientos básicos: Es necesario recordar que se realizarán los movimientos más apropiados y que vayan acorde a la edad de los niños. Por lo tanto, después de observar los movimientos de esta danza caribeña, se ejecutarán los siguientes pasos:

- 1. Los niños estarán ubicados en el espacio en hileras y en parejas.
- 2. Las niñas tomarán una posición erguida, con una mano tomara la punta de la falda y con la otra llevará un ramo de flores artificiales (debido a que llevar una antorcha puede ser riesgoso para los niños), mientras mueve sus caderas realizando pequeños círculos. El niño deberá también tomar una posición erguida con las manos elevadas y en una de ellas, llevará un sombrero, tendrá un pie a una distancia muy corta del otro haciendo una pequeña marcha al ritmo de la música.
- 3. La niña toma los extremos con las dos manos y las lleva hacia al frente a la altura de su pecho y va realizando movimientos con sus caderas desplazándose hacia delante y atrás, mirando a su pareja. El niño por su parte, tiene una posición un poco más inclinado y sus rodillas semi-flexionadas, con una mano delante y con la otra atrás, la mano que deberá llevar delate de su cuerpo debe tener el sombrero, la posición de sus pies continua siendo la misma; al igual que la niña, se desplazará hacia delante y atrás, de una manera coordinada y mirando a su pareja.
- 4. La niña nuevamente tomará la posición del inicio, con una mano sujetará un extremo de la falda y la otra estará elevada sosteniendo las flores, se desplazará realizando un círculo mirando siempre a su pareja, mientras sigue el movimiento con sus caderas. El niño, también deberá mantener su posición inclinada, él a su vez realizará el círculo pero en su mismo punto, tendrá una mano sobre una de sus piernas, la otra la llevará al frente y con el sombrero marcará el camino por donde se dirigirá la niña; siempre los dos se deben mirar mutuamente.

- 5. La niña eleva las dos manos y da giros en el mismo lugar, siempre moviendo su cadera, esta vez la posición de la cabeza será un poco elevada hacia arriba e irá bajando a su posición normal de una manera suave hasta encontrar la mirada de su compañero. El niño seguirá con la misma posición corporal, se ubicará en frente de la niña y desplazará en un círculo mientras va moviendo sus manos alternando arriba y abajo, la cabeza deberá ir hacia arriba, buscando la mirada de la niña.
- 6. En el último momento, la niña volverá a tomar la posición inicial, sin embargo su cabeza la inclinará un poco hacia atrás, el niño también tomará su posición erguida, con los brazos elevados y abiertos, uno de ellos servirá como respaldo para la cabeza de la niña, en esta posición los dos darán un giro, mirándose siempre y al llegar al punto inicial, el niño se desplazara en cinco pasos en línea recta hacia atrás, la mano que sostiene el sombrero la bajará hasta su cintura, la elevará hasta el hombre, finalmente extiende de nuevos sus brazos hacia arriba y de nuevo se desplazará hacia adelante buscando quedar en frente de la pareja, para realizar de nuevo el giro en el mismo lugar, esta vez por el lado contrario; la niña se mantendrá ubicada en el mismo punto moviendo las caderas y en la misma posición corporal.

Habilidades y destrezas motoras a trabajar: al practicar esta danza, el niño fortalecerá las siguientes habilidades:

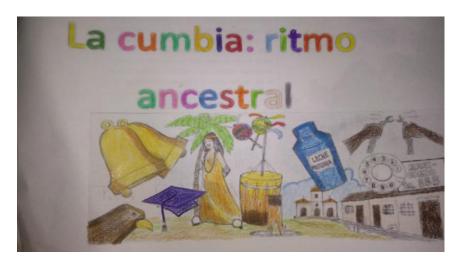
- La posición postural.
- El desplazamiento de manera lineal (hacia delante y atrás).
- Realizar giros en el mismo lugar.
- Desplazarse en círculos.
- Realizar movimientos corporales fragmentados.
- Coordinación motora y rítmica.
- Conocimiento de los niveles en el espacio.
- Manejo del tiempo y el espacio.
- Manejo de las lateralidades.

Tabla No 2 Ficha Técnica de la Cumbia

Propuesta de intervención			
Duración : 30 a 40 minutos			
S			

Primera intervención: para iniciar la actividad, se relatará un cuento creado por la autora de esta investigación, que permita enseñar a los niños de manera lúdica la historia de esta danza. Seguido a esto, se harán algunas preguntas que permitan evaluar la comprensión lectora de los niños.

Cuento, La cumbia: ritmo ancestral¹⁸



Hace muchos años atrás, existía un lugar mágico y asombroso, donde había muchos árboles, flores, ríos, océanos e infinidades de animales de toda especie; ese lugar se llamaba Colombia y allí vivían personas las cuales se les conoce como indígenas y eran muy especiales pues cuidaban siempre toda esta naturaleza. Entre ellas había una niña llamada Mahola y su nombre significaba "Danza", a Mahola le encantaba

_

¹⁸ Este cuento es creado a partir de las diferentes teorías en los historiadores, escritores y sociólogos como Jocé G. Daniels, Orlando Fals Borda, Gnecco Rangel Pava quienes argumentan un origen en las poblaciones indígenas ubicadas en la región de la Depresión Momposina. Sin embargo, existen africanistas que afirman un origen africano y asumen su procedencia del Cumbié ritmo y danza Bantu de la isla Bioko, además, mencionan que nace en Cartagena. Por lo anterior, se crea este cuento sin querer desvirtuar las dos teorías y así poder enseñar los orígenes de la Cumbia de una manera más didáctica..



danzar y lo hacía todo el día, al son de las gaitas y maracas que tocaban de una manera muy particular sus hermanos indígenas.

Un día, toda esta tranquilidad que había en esta tierra mágica se fue, pues llegaron por su gran mar unos barcos gigantescos, con personas bastante diferentes a los indígenas, tenían ropas y hablaban un idioma que no entendían, venían de Europa, un lugar muy muy lejano, además eran muy blancos

WHERE SON IS OCSERA T IN PACE.

en comparación a los indígenas; con unas cadenas y muy poca ropa personas más diferentes, eran tenían rastros muy diferentes a los los blancos.

también traían a otras negros y indígenas y

Mahola, tenía gran curiosidad por y quería ir a conocerlas, pero su permitía, estaban muy asustados

diferencias de estas personas. Sin embargo, Mahola no sentía miedo y quiso ir los visitantes, así que se escapó una noche a una gran casa, desde muy lejos los veía como las personas de color negro trabajan todo el día bajo la luz del

en la noche, una vez por semana es decir, los blancos, los dejaban fiestas en sus casitas. Estas estas personas gente no se lo por las a conocer a observaba y radiante sol y sus patrones, que hicieran fiestas eran

muy alegres, bailaban toda la noche al son de los tambores y eso sí que emocionaba a Mahola, quien todos los días los observaba.



Un día no aguantó las ganas de bailar al ritmo de este peculiar son de tambores, así que tomó fuerzas y Salió de donde siempre se escondía, los negros al verla se asustaron, pues era muy diferente a ellos y sus ropas también lo eran, además su rostro y cuerpo estaba pintado de figuras y llevaba consigo muchos collares y pulseras hechos de semillas, pero al verla tan feliz bailando al ritmo de los tambores, no les importó y siguieron su fiesta con su nueva integrante. Mahola

pensó que sería genial si se mezclaba este sonido con las gaitas, así que convenció a su hermano indígena para que la acompañara a la próxima fiesta. Inka como se llamaba su hermano indígena, aunque muy asustado fue con Mahola y al ver esta fiesta y su peculiar ritmo, empezó a tocar su gaita y a seguir este ritmo.

La comunidad negra al escuchar el hermoso pidieron que tocara muchos ritmos más, así sino también al de las gaitas. Mahola por su ritmo tan particular. Un domingo en la venta vegetales y frutas en la plaza central, para las su gaita, en ese momento iba pasando uno de Mahola empezó a bailar con gran ritmo en asombrados con este extraño ritmo; sin bailar, las mucamas de las grandes señoras,



sonido de la gaita quedaron muy asombrados y que esta vez bailaron no sólo al ritmo de los tambores, parte bailó toda la noche y estaba muy feliz con este del mercado, donde ella y los demás indígenas vendían personas blancas, Inka su gran amigo empezó a tocar los negritos y cogió su tambor y acompañó a Inka, medio de la plaza y el resto de personas estaban muy embargo, todo se volvió un gran festín y empezaron a los esclavos que acompañaban a los amos a la iglesia e

incluso las mujeres y hombres blancos. Bailaban en círculos y sin tocarse, con una fina coquetería, pero sobretodo con mucha alegría.



Y así nació este ritmo que hoy en día conocemos como Cumbia, la cual se baila en toda Colombia y es reconocida en todo el mundo, se baila con hermosos vestidos, sombreros, tambores, gaitas y maracas. El carnaval de Barranquilla es un espacio de fiesta donde todas las personas bailan al son de este bello ritmo. FIN.

A continuación, se trazarán con cintas el piso de manera horizontal, vertical y cruzadas. Por las cuales los niños deberán tratar de seguir en línea recta, reconociendo los diferentes niveles que hay en el espacio, lo harán mediante el arrastre, gateo, semi-flexionados, saltando (en un pie y en ambos), caminando hacia atrás, al igual se pedirá a los niños que realicen un circulo donde se realicen movimientos laterales, en las diferentes posiciones antes propuestas. La maestra deberá dar la instrucción y marcar mediante algún instrumento sonoro (pito, tambor, etc.), con el cual el niño

identificará el cambio de movimiento, a su vez podrá manejar los diferentes tipos de velocidad (lento, medio, rápido).

Segunda intervención: al iniciar la propuesta, se hará un breve repaso de la actividad anterior. Se enseñarán las faldas y los sombreros y se cuestionará acerca de quiénes deben llevarlo, se pondrán en los extremos del aula, mientras de fondo sonará la canción "El Monstruo de la Laguna" y deberán buscarlos y ponérselos realizando movimientos rítmicos y esquematizados que describe la canción. La maestra pedirá a los niños que se ubiquen en parejas, mostrará el movimiento básico para bailar cumbia y el uso de los elementos.

Es de anotar, que la maestra tiene la libertad de escoger la canción que prefiera; sin embargo, esta es recomendada en esta investigación puesto que permite que el niño fragmente los movimientos de manera coordinada y rítmica, al seguir las instrucciones lúdicas que relatan al contar la historia.

Tercera intervención: al iniciar la intervención, se hará un breve repaso del ejercicio anterior. Nuevamente se harán las líneas con cinta en el piso, pero esta vez sólo se marcarán de manera horizontal. Se pedirá a los niños que formen parejas y se imaginará que están en un carro y debemos movernos hacia delante y atrás con la copiloto, se usará un tipo de música libre que permita hacer los diferentes desplazamientos coordinados en diferentes niveles de velocidad. La maestra observará en el momento en q estén más coordinados y cambiará el ritmo a la cumbia, pedirá a los niños que realicen estos desplazamientos usando los pasos básicos enseñados la clase anterior.

Seguido a esto, se jugará con los niños al gato y al ratón, pero con ciertas modificaciones, pues el gato deberá realizar su persecución al ratón desplazándose en forma circular en su mismo punto, sin tocarse; cuando la maestra observe que los niños tienen afianzados estos movimientos, pondrá la música, enseñará el uso de los elementos y los movimientos básicos de la danza.

Cuarta intervención: al iniciar la intervención, se hará un breve repaso del ejercicio anterior. Se demarcará dos líneas paralelas en el suelo con cinta, se ubicarán un miembro de las parejas en cada extremo, se llevará un tambor (o cualquier instrumento sonoro) y se pedirá a los niños que cuando escuchen la instrucción de la maestra, deberán desplazarse hasta el otro extremo y cambiar el puesto con su pareja. Seguido a esto, se ubicará un objeto en el piso y se dará un número a los niños, a la voz de la maestra, la pareja deberá salir y recoger el objeto, quien lo obtenga primero debe desplazarse caminando hacia atrás hasta llegar a su posición inicial.

La maestra empleará música cuando observe que este desplazamiento está afianzado y enseñará el nuevo movimiento, a su vez retomará los movimientos anteriores y construirá una pequeña coreografía con estos.

Al finalizar cada sesión: se harán ejercicios de relajación al menos de 10 minutos, para que el cuerpo vuelva a su estado normal de calma; para esto se usará música relajante que permita que los niños descansen no sólo corporal, sino también mentalmente, la maestra dará unas breves instrucciones para que vayan estirando cada parte de su cuerpo cuando indique, así mismo, se fortalecerá el reconocimiento a su esquema corporal; de igual manera, se alternarán ejercicios de respiración.

Tabla No. 3 Propuesta de intervención de la Cumbia

Ahora bien, la próxima propuesta de intervención que se implementará en esta investigación es la danza del Currulao, debido a que es una de las danzas más representativas de la región pacífica, en la cual se encuentra ubicado el departamento del Valle del Cauca.

Danza : Currulao Región: Pacífica

Vestuario: Aunque para realizar las actividades dancísticas es indispensable usar ropa cómoda, si se requiere realizar alguna presentación artística, lo más indicado es que se use la indicada según la tradición.

Niño: pantalón blanco y camisa blanca o de flores, sombrero de caña, pañoleta de colores.

Niña: falda ancha a media pierna, de flores pequeñas, blusa blanca o de colores claros, de cuello de bandeja, turbante.



Historia: su ritmo musical predomina a lo largo de todo el pacífico, es decir, todo el Chocó, y la mitad occidental del Valle, Cauca y Nariño. El currulao recibió ese nombre de dudosa etimología, posiblemente por el del tambor que Aquiles Escalante menciona bajo tal nombre, Currulao. La coreografía ya ha perdido un poco de violencia primitiva y aparece como una armoniosa danza, original en planimetría de avances y retrocesos, giros elegantes y cruces ágiles de los danzarines, saltos y enfrentamientos en cuadrilla que la hacen inconfundible y de una estereometría muy rica en valores plásticos. Los ademanes esbeltos de hombres y mujeres, la seriedad ritual de los rostros y la gracia de las actitudes ayudadas en el juego de los giros por los pañuelos, le dan una fuerza o vigor plástico muy rotundo. El currulao de todas las danzas negras que sobreviven en su pureza original, es la más perfecta y dinámica y en ella se pueden verificar las características de un rito sacramental saturado de fuerza atávica y un contenido mágico tan notorio en la expresión que van adquiriendo los rostros transfigurados en el desenvolvimiento de la danza.

Movimientos básicos: Es necesario recordar que se realizarán los movimientos más apropiados y que vayan acorde a la edad de los niños. Por lo tanto, después de observar los movimientos de esta danza pacífica, se ejecutarán los siguientes pasos:

- 1. Los niños y niñas se ubican de frente en forma lineal, su posición postural será erguida durante toda la danza.
- 2. Los niños desplazarán el pie derecho hacia atrás, mientras el izquierdo se queda su posición normal, luego desplaza el pie izquierdo y lleva el derecho al frente para que quede en su posición normal, mientras van moviendo el pañuelo en círculos

hacia arriba y abajo.

- 3. El niño tomará el pañuelo de los extremos con ambas manos y hará el movimiento anterior, sólo que en lugar de llevar los pies hacia atrás lo harán hacia delante, haciendo medio giro con el tronco de su cuerpo.
- 4. Para el siguiente movimiento, el niño moverá el pañuelo al extender su mano hacia arriba, este movimiento del pañuelo será circular e irá caminando hasta ubicarse en frente de la niña, al realizar este desplazamiento volverá a coger el pañuelo de los extremos con ambas manos, lo llevará en la parte frontal del cuerpo, al llegar donde la niña pasará el pañuelo a la parte trasera. La niña estará ubicada realizando el movimiento anterior y coge las puntas de su falda con ambas manos extendiéndolas hacia arriba, al llegar el niño a su puesto, se desplazarán los dos haciendo un círculo en el espacio, haciendo movimientos de medio giro.
- 5. Se ubicarán los niños de nuevo frente y en posición lineal, el niño tendrá en su mano izquierda el sombrero y en la derecha el pañuelo, el cual lo llevará hacia abajo y hacia arriba mientras da un giro en su mismo puesto, al llegar al punto inicial, vuelve a ubicarlo hacia abajo. La niña a su vez, tendrá un extremo de la falda con su mano izquierda y en la derecha el pañuelo, al igual que el niño moverá el pañuelo y realizará el giro.
- 6. El niño realizará el siguiente movimiento con sus pies, dará pequeños saltos donde sólo levantará un solo pie y flexiona la rodilla llevándola hacia delante, mientras el otro pie sirve de base y está en el piso, este movimiento será realizado en tres golpes.
- 7. Los niños realizarán el segundo paso de los aquí mencionados.

Habilidades y destrezas motoras a trabajar: al practicar esta danza, el niño fortalecerá las siguientes habilidades:

- La posición postural.
- El desplazamiento de manera lineal (hacia delante y atrás).
- Realizar giros en el mismo lugar.
- Desplazarse en círculos.
- Coordinación y movimientos con otros elementos.
- Coordinación motora y rítmica.
- Conocimiento de los niveles en el espacio.

- Manejo del tiempo y el espacio.
- Manejo de las lateralidades.

Tabla No. 4 Ficha Técnica Currulao

Propuesta de intervención Edad: 4 años Duración: 30 a 40 minutos

Primera intervención: para iniciar la actividad, se relatará la historia del Currulao creada por la autora a través de títeres 19.

Currulao, ritmo afrocolombiano

Danza folclórica: Currulao



Hace muchos años atrás, llegaron grandes barcos que venían de un lugar muy lejano llamado África, con muchos negritos que traían las personas blancas para hacer trabajos en sus casas, como cosechar los alimentos, cuidar las vacas, caballos y otros animales, el cuidado de los niños y se les conocía como esclavos. Estos negritos estaban muy cansados de hacer estos trabajos, pues eran muy duros y también recibían mucho maltrato por parte de sus amos.

¹⁹ Dicha historia es creada a partir de diferentes versiones del origen de este ritmo afro, muchas de estas versiones relatan que durante la época de la esclavitud, las personas afros tocaban, danzaban y cantaban para recordar sus tierras. Por lo tanto, se trató de recrear esta historia adaptada a los niños.

Muchos de ellos, intentaban escaparse para del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño s casas, empezaron a hacer casas en esta sus hogares. Tratando de olvidar los que hablaban de la naturaleza, del amor en hogar, el mercado, la minería, acompañados noches, tenían fiestas al ritmo de tamboras, moverla suena como la lluvia llamada balsa así también conquistaban los negritos a las piruetas, lograba llamar su atención.

Así nace el Currulao, un ritmo ancestral naturaleza, la vida y el amor. En Cali, se cultura afro, llamado el Festival de Petronio ritmo de este especial son. FIN



regresar a sus casas en África, corrían por las selvas en busca del mar y al ver que no podían volver a su selva, la cual les recordaba mucho a la naturaleza de maltratos y recordar su cultura, cantaban arrullos sus actividades cotidianas como las labores del del piano de la selva, llamado Marimba. Durante las cununos, una cajita llena de semillas secas que al y con cantos de cantaoras bailaban con gran alegría, negritas, pues entre mejor bailara, saltara e hiciera

afrocolombiano hecho con cantos y arrullos a la encuentra una de las fiestas más grandes de la Álvarez, una fiesta donde muchas personas bailan al

A continuación, se trazarán con cintas en el piso figuras de X y O de manera lineal y paralelas por todo el espacio, la maestra pedirá a los niños que se ubiquen en una de ellas mientras va tocando el tambor, al decir la palabra "Stop", los niños deberán ubicarse donde ella había mencionado anteriormente. Luego se observará si los niños cumplieron con dicha ubicación.

Segunda intervención: al iniciar la actividad, se hará un breve repaso de lo visto el día anterior, acto seguido se mostrarán los vestuarios correspondientes al baile y se pasarán pañuelos a todos los niños y niñas.

La maestra pedirá a los niños que se acuesten en el suelo y cierren los ojos, se colocará música del pacífico y se cuestionará a los niños sobre los instrumentos que se oyen en la canción. Acto seguido la maestra mostrará en imágenes los instrumentos utilizados en dicha canción; mientras que suena la canción, los niños deberán mover los pañuelos según la instrucción de la maestra (arriba, abajo, al lado, etc.) cuando la música paré los niños se quedarán quietos. Al finalizar la actividad, la maestra mostrará a los niños el paso básico del currulao y los movimientos que se deben hacer con el pañuelo.

Tercera intervención: al comenzar se hará preguntas sobre lo realizado el día anterior, luego pediremos a los niños que se tomen de las manos y hagan un círculo. La maestra enseñará la ronda de "A la rueda, rueda de San Miguel" y se acompañará de música, en un parte de la ronda se

mencionará el nombre de uno de los niños participantes y este deberá ponerse de espaldas y se iniciará de nuevo el juego.

Cuando se haya terminado la ronda, la maestra pedirá a los niños que se ubiquen en pareja y se pongan de frente, luego la maestra enseñará a los niños a hacer círculos acompañados de currulao.

Cuarta intervención: al iniciar la intervención, se preguntará a los niños sobre lo realizado el día anterior.

La maestra pondrá la canción "Corre Caballito" y los niños deberán caminar, trotar y correr como un caballito, además seguirán las instrucciones de dicha canción, la cual pasa de lo rápido a lo lento.

Terminado lo anterior, la maestra enseñará el zapateo a los niños y realizará un repaso de todo lo visto los días anteriores.

Quinta intervención: al inicio de la actividad se hará un repaso de lo realizado el día anterior.

La maestra colocará la canción "El cha cha del Cocodrilo", primero preguntará a los niños sobre qué animales mencionan en la canción y cuáles serían los movimientos con los que se podrían representar dichos animales, luego se bailará con los movimientos propuestos por los niños.

A continuación, la maestra construirá todo el juego coreográfico de los pasos vistos anteriormente y cuestionará sobre cómo se sintieron durante las clases.

Al finalizar cada sesión: se harán ejercicios de relajación al menos de 10 minutos, para que el cuerpo vuelva a su estado normal de calma; para esto se usará música relajante que permita que los niños descansen no sólo corporal, sino también mentalmente, la maestra dará unas breves instrucciones para que vayan estirando cada parte de su cuerpo cuando indique, así mismo, se fortalecerá el reconocimiento a su esquema corporal; de igual manera, se alternarán ejercicios de respiración.

Tabla No. 5 Propuesta de intervención danza el Currulao

6. Análisis de Resultados

Para esta investigación, se han propuesto dos de las danzas más representativas de Colombia, la primera la Cumbia, que es la danza más reconocida a nivel internacional y la segunda el Currulao, la cual es la danza más representativa de nuestra región pacífica; por lo anterior, se han divido los espacios en 9 sesiones separadas, de 30 a 40 minutos, en los cuales se realizarán las propuestas anteriormente mencionadas y se logró evidenciar los siguientes resultados.

6.1 Resultado I Primer Objetivo Específico

Para iniciar es pertinente recordar cuál es el primer objetivo propuesto en esta investigación.

 Identificar en qué nivel de la escala de desarrollo de la motricidad gruesa en la que se encuentran los niños y niñas de 4 años del jardín infantil Liceo Pedagógico Angelitos.

Los datos se recogen a través de diarios de campo, en los cuáles se observaron los alcances motrices que tienen los niños de acuerdo a su edad durante las clases y su momento de descanso o juego. Por lo anterior, se tiene de referencia la siguiente escala de desarrollo motriz, la cual sirve para comparar los procesos alcanzados en los niños.

Edad (Meses)	Motricidad Gruesa	Motricidad Fina	Edad (Meses)	Motricidad Gruesa	Motricidad Fina
>1	Patea vigorosamente	Sigue movimiento horizontal y vertical de un objeto	19 a 24	Patea la pelota.	Tapa bien la caja.
				Lanza la pelota con las manos.	Hace garabatos circulares.
				Salta en los dos pies.	Hace torre de cinco o más cubos.
1 a 3	Levanta la cabeza en prona.	Abre y mira sus manos.	25 a 36	Se empina en ambos pies.	Ensartas 6 o más cuentas.
	Levanta cabeza y pecho en	Sostiene objeto en la mano.		Se levanta sin usar las manos.	Copia línea horizontal y vertical.
	prona.	Se lleva objeto a la boca.		Camina hacia atrás.	Separa objetos grandes y pequeños.
	Sostiene cabeza al levantarlo de los brazos.				Podamos.
4 a 6	Control de cabeza sentado.	Agarra objetos voluntariamente.	37 a 48	Camina en puntas de pies.	Figura humana rudimentaria.
	Se voltea de un lado a otro.	Sostiene un objeto en cada		Se para en un solo pie.	Corta papel con las tijeras.
	Intenta voltearse solo.	mano.		Lanza y agarra la pelota.	Copia cuadrado y círculo.
		Pasa objeto de una mano a otra.			
7 a 9	Se sostiene sentado con ayuda.	Manipula varios objetos a la	49 a 60	Camina en línea recta.	Dibuja figura humana.
	•	vez. Agarra objetos pequeños con los dedos.		Da tres o más pasos en un pie.	Agrupa color y forma.
	Se arrastra en posición prona.			Hace rebotar y agarra la pelota.	Dibuja escalera
	Se sienta por sí solo	Agarra cubo con pulgar e índice.			
10 a 12	Gatea bien.	Mete y saca objetos de una caja.	61 a 72	Salta a pies juntillas cuerda a 25 cm.	Agrupa por color, forma y tamaño.
	Se agarra y sostiene de pie.	Agarra tercer objeto sin soltar		Hace caballitos alternando los	Reconstruye escalera de 10
		riguita tereer objeto sin soltar		Thee cabanitos atternando los	reconstraye escalera de 10

	Se para solo.	los otros.	pies.	cubos.
		Busca objetos escondidos.	Salta desde 60 cm de altura.	Dibuja una casa.
13 a 18	Da pasitos solo.	Hace torre de tres cubos.		
	Camina solo bien.	Pasa hojas de un libro.		
	Corre.	Anticipa salida de objetos.		

Dentro de la observación se logró apreciar que los niños ya tienen procesos como empinarse en ambos pies, saltar en uno y dos pies, caminar hacia atrás, caminar en puntas de pies, caminar en línea recta, hacer caballitos alternando ambos pies, etc. De la misma manera, se logró observar que algunos de estos procesos se realizan con cierta dificultad, sin embargo a través de la práctica, lograron afianzarlos.

Contraste procesos motores					
Procesos motores de 4 años en adelante (según escala	Procesos motores de los niños del Liceo				
motriz)	Pedagógico Angelitos				
Camina en puntas de pies.	Saltan en ambos 'pies y en uno con algo de				
Camma en puntas de pies.					
Se para en un solo pie.	dificultad en el control de su cuerpo al caer.				
Lanza y agarra la pelota.	Caminan en línea recta, en los diferentes niveles				
Camina en línea recta.	corporales (Bajo, medio, alto)				
Da tres o más pasos en un pie.	Caminan hacia atrás con algo de dificultad, pero				
Hace rebotar y agarra la pelota.	más por miedo a golpearse que algún límite físico.				
Salta a pies juntillas cuerda a 25 cm.	Hacen algunas figuras con su cuerpo, como girar en				
Hace caballitos alternando los pies.	rollitos o estrellas.				
Salta desde 60 cm de altura.	Reconocen su esquema corporal.				
	Tienen algunas nociones de la ubicación espacial				
	(lateralidades, abajo, arriba, delante y detrás)				

García Ruso, menciona que el maestro debe tener presente la evolución del niño y así mismo desarrollar sus potencialidades, el conocimiento corporal y las distintas formas en las que su cuerpo puede moverse, a través de la danza el niño adquiere el conocimiento de las diferentes partes de su cuerpo, utilizando movimientos globales y segmentados, tales como la circunducción, flexión de brazos, rotación de cabeza, etc. los cuales el niño poco a poco va apropiando y le permiten moverse, desplazarse, expresarse y comunicarse.

Durante los procesos de observación en las clases de danzas, se logra apreciar la facilidad con la que los niños realizan ejercicios mecánicos que parten de actividades cotidianas

como por ejemplo el hecho de abordar un bus, como podemos encontrar diferentes movimientos que permite que se desarrollen y fortalezcan este tipo de habilidades motoras. Así mismo, cuando el docente presenta un nuevo ejercicio dancístico es necesario apropiarlos a las necesidades de los niños, tener en cuenta cuál es el objetivo al que se quiere llegar, qué se quiere fortalecer en el niño, pues aunque se trata de que sea una actividad que les permita el libre goce y disfrute de sus emociones, es necesario otorgarle un sentido pedagógico.

A su vez, Vahos hace referencia a que la danza no tiene un método estándar con el cual se pueda enseñar, sin embargo, habla sobre ciertas condiciones que se hacen necesarias al momento de enseñar, la primera trata sobre el diagnóstico previo del grupo, con el cual se pueden conocer ciertas habilidades motoras, niveles de dominio dancísticos, capacidades de expresión corporal, nivel de dominio rítmico, resistencia, intereses institucionales y personales, que permitirá conocer e implementar los procedimientos más acordes de acuerdo a las circunstancias.

Por otro lado, se logró visualizar que como muchas de las instituciones educativas, no cuenta con la adecuación de espacios y las herramientas necesarias para poder lograr realizar los ejercicios dancísticos con una mayor facilidad. La maestra realiza sus actividades de una manera muy profesional y adecuada a las necesidades motoras que tienen los niños de 4 años de este Liceo, sin embargo, es mucho más difícil lograr que los niños interioricen aprendizajes de manejos de espacios o de coordinación cuando la estructura física donde realizan las prácticas es muy pequeña y en ocasiones toca realizarlas pareja por pareja para que no se golpeen entre sí.

A pesar de esto, los resultados encontrados fueron pertinentes para lograr planear una estrategia de enseñanza adecuada al nivel de desarrollo motor de los niños; por otra parte, se aprecia que ninguno de los niños tiene alguna diversidad física que le impida realizar con facilidad movimientos motrices, como correr, caminar, saltar, hacer desplazamientos lineales y circulares, etc.

6.2 Resultado II Segundo Objetivo Específico

Antes de comenzar, es necesario que se realice un breve recuerdo del segundo objetivo planteado en esta investigación.

 Implementar la danza folclórica como estrategia pedagógica que permita el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños y niñas de 4 años del jardín infantil Liceo Pedagógico Angelitos.

Durante el primer encuentro, dado que es el comienzo de toda la experiencia artística que se implementó con los pequeños, se inició con cálidas palabras de bienvenida, donde la investigadora se presentó ante el grupo; seguidamente bajo el lema de "traje una pequeña sorpresa para compartir", se mostró a los niños el cuento de autoría propia: "la cumbia, ritmo ancestral", un relato que narra la manera como este género musical se formó en nuestro país, pues es necesario que los niños tengan una idea sobre el origen de nuestra cultura y que esta danza ha transcurrido por lo largo de muchos años. Así mismo, se debe tener en cuenta que la danza no sólo fomenta un desarrollo motriz, sino también su parte cultural y cognitiva. En el transcurso de la narración se hicieron interrogantes sobre los acontecimientos que podrían pasar, permitiendo que ellos usaran la imaginación y anticiparan los sucesos, se logra evidenciar que los niños comprenden con facilidad la historia, se ubican en el espacio, recuerdan los personajes, conocen los instrumentos con los cuales se componen una Cumbia, así mismo su vestuario y la ubicación geográfica de donde es originaria.

Seguido a esto, se propuso que los mismos niños fueran los protagonistas de la historia, lo que dio paso a las experiencias de juego vivencial y corporal, que permitieron explorar el salón de una manera diferente, por relacionar el cuerpo y el espacio desde otra perspectiva. Los niños tomaron posturas de indios, negros y blancos y realizaron las representaciones de estos a través de movimientos que simbolizaran a estos personajes. Durante esta actividad los niños pudieron personificar otros sujetos e imaginar otros espacios, a través de un ejercicio de juego, es aquí donde se logra apreciar que a través de la danza folclórica se pueden crear espacios de aprendizaje diferentes, que aunque el enfoque de la danza es hacia la parte motora como lo manifiestan los lineamientos de Educación Física, también se

puede apreciar desde una manera más sensitiva, su parte Artística; donde el niño puede explorar y crear diversos campos, y así aprender significativamente.

Del mismo modo, al iniciar la segunda semana de intervención, se narró una historia a través de títeres que permitió contar el origen de este nuevo ritmo de autoría propia "Currulao, Ritmo Africano" en la cual los resultados que se obtuvieron fueron positivos, pues los niños participaron activamente, recordaron al igual los espacios donde sucedieron los hechos y el personaje que narraba la historia, además comprendieron con facilidad el origen de esta danza y algo de la cultura que nos rodea en nuestro departamento Valle del Cauca y a la que no podemos ser ajenos.

En los momentos de juego, la disposición y actitud de los niños antes, durante y después de las experiencias propuestas por la investigadora, fue muy buena, pues propusieron y elaboraron los ejercicios de manera muy activa y participativa; en su parte motora, se logró evidenciar que aunque hay un buen manejo del espacio, aún quedan algunos retos corporales por alcanzar, como realizar desplazamientos en forma circular y coordinada a través del gateo, caminar en puntas y saltar con un solo pie. Justo aquí se logra evidenciar lo que Vahos menciona acerca de la importancia que se tiene el conocer el espacio del escenario, el cual se debe reconocer y explorar cada una de sus partes, familiarizarse con este espacio permite que el niño logre interiorizar sus desplazamientos y movimientos en éste de una forma natural y no mecanizada. Humphrey a su vez, habla sobre la necesidad que tiene el danzarín de adquirir conciencia de la especial significación del espacio, que tiene atributos, dimensiones y fines muy distintos de los de cualquier otro espacio²⁰. Vahos también hace referencia acerca de los niveles del escenario los cuales son necesarios conocer no sólo para el teatro, sino también para la danza; además de esto, indica sobre investigar y aprender de las danzas, su historia antes de enseñarla y así tener la habilidad pedagógica para transmitirlas a los niños.

Es necesario que se entienda que aunque esta investigación está centrada en la danza y cómo a través de ella se puede potenciar un desarrollo motor y rescatar la cultura colombiana, la danza no significa que sea bailar durante los 30 o 40 minutos que dure las propuestas de intervención, Vahos, hace referencia a la importancia de los juegos predancísticos que son los que permiten motivar a los niños e incentivar esta curiosidad en

_

²⁰ HUMPHREY, Doris (1965). El Arte de Crear Danzas, editorial universitaria de Buenos Aires, p.76.

ellos, para que no sean actividades monótonas y rutinarias donde el niño se sienta forzado a realizar movimientos repetitivos y mecánicos. A través de estos ejercicios, se logran afianzar diferentes procesos motores; durante las intervenciones implementadas en el Liceo, se realizaron juegos tradicionales, en un lenguaje claro que permitió que los niños jugando, luego pudiesen realizar los movimientos básicos de estas dos hermosas danzas. Por ejemplo, en una intervención realizamos un juego del pañuelo, que logró que los niños pudiesen realizar desplazamientos hacia atrás con más confianza, el cual les causaba cierta inseguridad, además el manejo y el control del pañuelo, otro ejemplo fue cuando se realizó el baile con la canción del monstruo de la laguna, que permitió que los niños fueran moviendo su cuerpo de una manera controlada y esquematizada, donde fue muy significativa para ellos, porque conocían la canción y tenían cierta afinidad con ella.

Es en este aspecto donde se logra observar lo que Ballesteros habla sobre el esquema corporal o imagen del cuerpo, en el cual se refiere al conocimiento que se tiene del mismo, sea en un estado de reposo o en movimiento, en función de la interrelación de sus partes, el espacio y los objetos que nos rodea²¹. Por lo anterior, es necesario recordar la importancia que tiene el juego y los ejercicios pre-dancísticos durante este aprendizaje en el niño, pues al realizar estas actividades con fines recreativos y lúdicos, permiten que el niño disfrute y aprenda de una manera diferente. La danza permite que el niño salga de sus actividades cotidianas y rutinarias, con las cuales logran interiorizar de una forma más dinámica todos estos aprendizajes.

No obstante, se logró apreciar como la danza folclórica y el juego lograron afianzar las habilidades y destrezas motoras visualizadas en el ejercicio de la observación del grupo, a pesar de que por diversos factores el tiempo de práctica fue muy corto para lograr observar grandes avances; permitió que de una manera libre, lúdica y didáctica los niños se apropiaran estos nuevos conocimientos y movimientos, pues no es necesario que los niños realicen grandes coreografías con figuras y muchos movimientos, para los cuales los niños aún no están en esos procesos de su desarrollo motor, sino realizar algunos juegos predancísticos que le permitan ir construyendo de una forma lúdica estos movimientos y así interiorizarlos, logrando construir al finalizar una pequeña estructura coreográfica de los principales movimientos de alguna danza de nuestro acervo cultural.

-

²¹ BALLESTEROS J, Soledad (1982). El Esquema Corporal, citado por GARCÍA RUSO, Herminia. La Danza en la Escuela. P.31

6.3 Resultado III Tercer Objetivo Específico

Para comenzar, es importante que se retome el tercer objetivo planteado en esta investigación.

 Establecer la incidencia de la estrategia en el desarrollo de la motricidad gruesa de los niños y niñas de 4 años del jardín infantil Liceo Pedagógico Angelitos.

Como resultado, durante las intervenciones propuestas, se logró evidenciar que los niños consiguieron interpretar el origen de estas dos danzas folclóricas características de nuestra cultura colombiana, además a través de ejercicios de escucha, lograron identificar y diferenciar la composición musical de las dos danzas, en pocas palabras reconocían que ritmo era una cumbia y cual era un currulao; por otro lado, al hacer interrogantes diarios sobre "qué hicimos la clase anterior" se logró evidenciar la comprensión en los ejercicios, la apropiación de los aprendizajes, pues realizaban incluso algunos movimientos para demostrar a la investigadora lo aprendido, así mismo, se refuerza ese esquema de sí mismo y sus pares, identifican cuales son los vestuarios propios de cada danza y cuáles pertenecen a las niñas y a los niños.

A su vez, lograron fortalecer sus desplazamientos lineales, circulares, realizando a través del juego diversas posturas que ocasionaban algo de dificultad, se logró reconocer un poco más las lateralidades (derecha e izquierda), imitaron posturas y representaron diversos personajes como indios, blancos, negros y animales como cocodrilos, elefantes, simios, pájaros, entre otros, que les permitieron jugar con su cuerpo y asumir diferentes niveles en el escenario que le permitirán ubicarse mejor en el espacio.

De igual manera se evidenció que los niños mejoraron su coordinación al realizar giros en pareja, lo que al principio les costó interiorizar y realizarlos, así mismo mejoraron su equilibrio al realizar desplazamientos delimitados por una cinta sobre la cual debían caminar a diferentes tiempos indicados por la investigadora, donde imaginaron ser artistas de circos y que no debían salir de estos lineamientos para no perder el show. Al crear estas experiencias, permiten que ellos alcancen más fácil estos procesos, pues así mismo caminaron en punta de pies de una manera coordinada y sin golpearse con el otro.

Al finalizar cada semana, se realizaba una recopilación en una pequeña estructura coreográfica, en la cual los niños lograron realizarla, no con la mejor coordinación grupal, olvidaban algunos movimientos característicos, pero cuando la investigadora entraba al campo a recordar, lo hacían de la mejor manera posible; si bien hay que recordar que el tiempo de práctica fue muy corto, se lograron los objetivos propuestos en esta investigación.

7. Conclusiones

Para concluir, es necesario mencionar la importancia que ha tenido la danza en la evolución del hombre, como por medio de esta pueden expresarse sentimientos de alegría, tristeza, enojo, amor, etc. a través del cuerpo; la cual es muy completa, pues no sólo permite expresar emociones y sentimientos, sino también deja ver la creatividad, las habilidades y destrezas motoras, la cultura e historia de determinados lugares, entre otras.

Por consiguiente, es pertinente resaltar la importancia que tiene la práctica de ésta en la educación inicial y cómo mediante actividades planeadas adecuadas y pensadas de acuerdo a la edad y habilidades de los niños, puede lograr ser una estrategia que permite un desarrollo integral y significativo. Aunque la realidad de nuestro contexto es otra, puesto que la danza forma parte de los lineamientos curriculares tanto de artística como de educación física, no se ejerce en la mayoría de instituciones educativas y tampoco cuenta con maestros capacitados para dichas tareas; por otro lado, se encuentra la pérdida de nuestros acervos culturales y la importancia que tenemos no sólo como docentes, sino también como colombianos en rescatar este patrimonio cultural.

Sin embargo, estos obstáculos no deben permitir que los niños no tengan la posibilidad de adquirir estas enseñanzas y es aquí donde como maestros en formación debemos marcar la diferencia y diseñar estrategias centradas en artes u otras áreas, que permitan que el niño pueda explorar su contexto y así mismo aprender a través del juego, de la relación con el otro, que permita cuestionarse y buscar las soluciones a cualquier problemática. Por lo tanto, como maestros y pedagogos de la educación inicial debemos estar siempre prestos al cambio y recordar que una de las funciones de nuestro quehacer docente es "Cultivar la falta, para mantener el deseo".

8. Bibliografía

- Abadía G. (1983). Compendio General de Folklore Colombiano. Bogotá, cuarta edición Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular, pp. 295-392
- Arce, M., Cordero, M. (1996). Desarrollo Motor Grueso del Niño en Edad Preescolar:

 Período de Educación Física en Jardines Infantiles. Editorial de la Universidad de
 Costa Rica
- Ballesteros S (1982). *El Esquema Corporal*, TEA Ediciones, citado por GARCÍA, H. La Danza en la Escuela. P.31
- Batalha, P. (1983a): *Elementos de estudo para un movimento dacao*. en Danca na educação. Gabinete de Danrea. Lisboa: UTL. ISEF
- Bucek, L.E. (1992). Constructing a child-centered dance curriculum. The Journal of Physical Education, Recreation a Dance. pp. 39-42.
- Castañer, M. (2000). *Expresión corporal y danza. Barcelona*: inde. Citado por Álvarez, Carmen. "La danza como recurso motivador para la enseñanza de los diferentes contenidos del área de Educación Musical en Educación Primaria". [en línea]. España: Universidad de Valladolid.2013, p. 06. Recuperado de https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/3953/6/TFG-G%20317.pdf
- Congreso de la República, Ley 1804 de 2016. *Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre*
- Constitución Política de Colombia, (1991). Artículo 67, 70 y 71...
- Convención Internacional de Derechos del Niño (1989) UNICEF. Paraguay.
- Díaz, J. (1999). La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas. Barcelona, España: INDE.
- Escobar, C. (2005). Danzas Lúdicas para Preescolar: a Ritmo de Nuestro Folclor, Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio
- Flores, M. (2006). *Propuesta metodológica para la enseñanza de la técnica de la danza en el niño de la tercera infancia* (Tesis de Maestría). Universidad de Chile. Santiago. p.9

- Gallahue, D. y Mcclenaghan, B. (1985): *Movimientos fundamentales*. Buenos Aires: Panamericana
- García, H. (2003). *La Danza en la Escuela. Barcelona*, España, Segunda Edición, INDE Publicaciones.
- García, I, Pérez, I., Ordás, R. Calvo, A. (2011). *Iniciación a la danza como agente* educativo de la expresión corporal en la educación física actual. Aspectos metodológicos, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Hincapié, A. (2012). The school as a place for the empowerment of the urban corporal practices of dancing in the Commune 13 in the city of Medellin (Colombia). Estudios pedagógicos (Valdivia), 38(especial), 267-291. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052012000400015
- Humphrey, D. (1965). *El Arte de Crear Danzas*, editorial universitaria de Buenos Aires, pp.76.
- Ibarra, A. Rivera, A. (2019). *Potencialidades formativas e identitarias de la danza colombiana. Conrado*, 15(68), 135-141. Epub 02 de septiembre de 2019. Recuperado en 17 de agosto de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000300135&lng=es&tlng=pt.

Ley General de Educación, (1994). Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Bogotá D.C.

Ministerio de Cultura, (2009) Compendio de Políticas Culturales pp.125-136

Ministerio de Educación, Documento 10. (2009) Desarrollo Infantil y Competencias en la Primera Infancia, Bogotá

- Ministerio de Educación, Documento No. 15 (2010) Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte, República de Colombia. p. 26-28
- Ministerio de Educación, Documento No. 20 (2014) El Sentido de la Educación Inicial, Bogotá.
- Ministerio de Educación. Lineamientos Curriculares de Educación Artística, pp. 69-75

- Mertens, D. (2005). Research and evaluation in Education and Psychology: integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods. Thousand oaks: sage.
- Muñoz, S. GÓMEZ, S. (2016) Fortalecimiento del desarrollo psicomotor grueso y la atención en niños de transición y tercero, Bogotá
- Nicolás, V., Ureña, N., Gómez, M., Carrillo, J. (2010). *La danza en el ámbito de educativo*. España, RETOS Nuevas Tendencias de Educación Física, Deporte y Recreación.
- Pascual, P. (2002). Didáctica de la Música. Madrid: Prentice Hall. Citado en Ibíd., p. 9.
- Pérez, J., Urdanpilleta, Aritz. (2012). Expresión Corporal y danza dentro de la Educación Física en las escuelas: propuesta de una unidad didáctica. Educación Física y Deportes, Revista Digital. Buenos Aires, Año 17, Nº 167, Abril de 2012. http://www.efdeportes.com/efd167/expresion-corporal-y-danza-dentro-de-la-educacion-fisica.htm
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Quebec. Ministere del' Education (1981): Programme d' études primaire: Art, Art Dramatique, Arts Plastiques, Danse, Musique. QUEBEC: M.E
- Ríos, M. (2003) Manual de Educación Física adaptada al alumno con discapacidad.

 Barcelona: Editorial Paidotribo.
- Ruiz, L.M. (1987) Desarrollo Motor y Actividades Físicas. Madrid, Gymnos
- Vahos, O. (1998). Danza Ensayos. Medellín, Segunda Edición, Producciones Infinito Ltda.
- Willen, L. (1985) La Danse dans L' Education-Une enrixhissement ou une mode en LUDENS. ISEF. UTL. Vol. 9, p. 6.
- Xarez, et. al. (1992) *A Danca No 1o ciclo do Ensino*. Básico en Boletín de Educarcao Física. N" 516.
- Zahler, O., Carr, J. (2008) *Ciencias de la conducta y cuidado de la salud*. México: Manual Moderno citado por Campo, L., Jiménez, P., Maestre, K., Paredes N., En características del desarrollo motor en niños de 3 a 7 años de la ciudad de Barranquilla, Barranquilla, 2011, p 77.

9. Anexos

o Danza la Cumbia





























o Danza el Currulao



















